

ACTA 008 ASAMBLEA DE FUNDADORES FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMÍA

En Bogotá D.C., siendo las 10:00 am del día 10 de marzo del 2022, se lleva a cabo una reunión ordinaria de la Asamblea de Fundadores de la Fundación para el Fomento de la Nueva Economía, estando presente y debidamente representado el único fundador - ProBogotá Región.

Se informó que al estar presente la totalidad de miembros de la Asamblea de Fundadores, es posible celebrar una reunión universal, existiendo quórum para deliberar y decidir.

ASISTENTES

María Carolina Castillo - Presidente Probogotá Región

Manuela Uribe – Invitada y Presidente del Consejo de Administración de la Fundación para el Fomento de la Nueva Economía

Jerónimo Silva Valenzuela - Representante legal de la Fundación para el Fomento de la Nueva Economía

Joaquín Alfredo Araque - Representante de la firma de Revisoría Fiscal R.M. Kreston S.A.

Omar Díaz – Invitado y representante de la firma Aliado, contadores de la Fundación para el Fomento de la Nueva Economía.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación del quórum
- 2. Elección de presidente y secretario
- 3. Lectura y aprobación del orden del día
- 4. Informe del director ejecutivo 2021
- Presentación y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre del 2021
- 6. Lectura del dictamen del revisor fiscal 2021
- Estudio y aprobación de la propuesta económica de la firma Kreston RM S.A. para el año 2022
- Determinación, aprobación y destinación de los excedentes fiscales y contables para el año 2022
- Autorización para que el representante legal solicite la actualización del registro de la Fundación para el Fomento de la Nueva Economía en el régimen especial tributario – ESAL.



- Renuncia al Cargo de Director Ejecutivo y Representante Legal por parte de Jerónimo Silva
- 11. Proposiciones y varios
- 12. Lectura y aprobación del Acta

1. Verificación del Quórum

Se confirma la existencia del quórum para deliberar y decidir por estar presente María Carolina Castillo, representante legal de Probogotá Región, único miembro fundador de la Fundación para el Fomento de la Nueva Economía.

2. Elección de presidente y secretario

Se determina que María Carolina Castillo presidirá la reunión y Jerónimo Silva será su secretario.

3. Lectura y aprobación del orden del día

El orden del día fue leído y aprobado por quien preside la asamblea.

4. Informe del director ejecutivo 2021

Jerónimo Silva procede a leer su informe de gestión para el año 2021, repasando los aspectos principales de la operación administrativa y misional de la Fundación. Absueltas las dudas manifestadas por Manuela y María Carolina, esta última aprueba el informe presentado. Éste se anexa al final de esta Acta como Anexo 1.

Presentación y Aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre del 2021

Jerónimo Silva, acompañado de la firma Aliado -encargada de llevar la contabilidad de la Fundación para el Fomento de la Nueva Economía, hacen un análisis comprensivo de los Estados Financieros que arrojó la operación del año 2021 de la Fundación para el Fomento de la Nueva Economía. Se procede a esclarecer inquietudes formuladas por Manuela y María Carolina, y acto seguido se aprueban los Estados Financieros presentados por el director ejecutivo.

A continuación, presentamos el Estado de Situación Financiera y el Estado de Actividades; los demás estados se adjuntan como Anexo 2.





FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA

NIT: 901.185.938-5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en pesos colombianos)



	Nota	dic 31/21	dic 31/20
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentas at efectivo	3	2,446,103,185	1,916,912,064
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	416.946.564	1.130.500
Activos por impuestos corrientes	6	17.394.782	3.653.000
Total activo corriente		2.880.444.531	1.921.695.564
Activos no comientes:			
Activos financieros	4	657,400,539	499.933.282
Cuertas comerciales por cobrar y otras cuertas por cobrar	5	210.733.162	87,500,000
Propiedad, planta y equipo	7	27.791.758	24.182.596
Fotel active no corriente		895,925,459	611.615.878
TOTAL ACTIVOS		3.776.369.990	2.533.311.442
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos comientes:			
Otros pasivos financieros	8	2.899.389	4.601.704
Cuertas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	8 9 10	32.911.549	27.083.974
Pasivos por impuestos comentes	10	73 739 000	71,425,000
Beneficios a empleados	11	51.781.326	57.268.970
Cotal pasivos corrientes:	Comp.	161.331.264	160.379.648
TOTAL PASIVOS		161 331 264	180,379,848
Fondo Social:	12		
Aportes fundadores		1,000,000	1,000,000
Reservas y fondos patrimoniales		1.881.693.516	609,906,627
Excedente neto dell'año		1,732,345,210	1.271.788.889
Resultados acumulados		0	490 238 278
otal Fondo Social		3.615.036.726	2.372.931.794
TOTAL PASIVOS Y FONDO SOCIAL		3.776 369.990	2.533.311.442
Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.			

Jerónimo Silva Valenzuela Representante Legal (Ver certificación adjunta)

Karina Vargas Mosquera Contador Público TP 194399-T Designado por Aliado SAS (Ver certificación adjunta) Joaquin Afredo Arague Mora Revisor Fiscal TP 225519-T Designado por Kreston RM SA (Ver dictamen adjunto DF 0117-21)



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA

NIT: 901.185.938-5
ESTADO DE ACTIVIDADES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en pesos colombianos)



	Nota	dic 31/21	dic 31/20
Ingresos de actividades ordinarias	13	2.815.622.847	3.013.361.345
Costos proyectos, servicios comunitarios, sociales y personales	14	(492.029.931)	(1.026.541.409)
Gastos operacionales de administración	14	(801.710.484)	(775.046.493)
Gastos operacionales de ventas	13 14 15 19	(16.456.543)	(8.948.075)
Excedente bruto operacional	-	1,505,425,889	1,200,825,368
Otras ganancias	16		
Ingresos financieros		93.478.705	58 592 512
Repuperaciones		139,264,857	20 186 534
Indemnizaciones		0	1,350 000
Ingresos de ejercicios antenores		0	1,418,322
Subventiones		2.019.000	4.038.000
Otros		6.099	30.745
		234.768.661	85.616,113
Otros gastos	17		
Gastos financieros	0.000	(6.168.723)	(3,485,096)
Ctros.	-	(748.617)	(1.410.496)
		(6.917.340)	(10.080,592)
Excedente antes de Impuesto sobre la renta		1,733,277,210	1,276,360,889
Gasto por impuesto sobre la renta			
Contents	<u>e</u>	(932,000)	(2.956,000)
Excedente neto del año		1.732.345.210	1.271.786.889

Jeroninso Sitva Vale dzueta Representante Legal

(Ver certificación adjunta)

Véanse las notas que acomparlan a los estados financiaros.

Karina Vargas Mosquera Contador Público TP 194399-T Designado por Aliado SAS (Ver certificación adjunta) Joaquin Afredo Araque Mora Revisor Fiscal TP 225519-T Designado por Kreston RM SA (Ver dictamen adjunto DF 0117-21)

6. Lectura del dictamen del revisor fiscal 2021

Joaquín Araque, en representación de R.M. Kreston S.A. da lectura a su dictamen de revisoría fiscal, el cual también es escuchado por María Carolina Castillo y los demás presentes sin lugar a observaciones. Dicho dictamen se anexa a esta Acta como Anexo 3.



Estudio y aprobación de la propuesta económica de la firma Kreston RM S.A. para el año 2022

Joaquín Araque da lectura de la propuesta económica de la firma R.M. Kreston S.A. para continuar prestando sus servicios como firma de revisoría fiscal de la Fundación desde marzo del año 2021 hasta marzo del año 2022. Esta propuesta es escuchada y aprobada por quien preside la reunión, es decir, María Carolina Castillo. Dicha propuesta se anexa al final de esta Acta como Anexo 4.

Determinación, aprobación y destinación de los excedentes fiscales y contables para el año 2022

Jerónimo, en consideración a que la Fundación para el Fornento de la Nueva Economía es una entidad sin ánimo de lucro que en el ámbito tributario pertenece al régimen tributario especial de que tratan los artículos 356 al 364-6 del Estatuto Tributario, somete a aprobación el valor del excedente fiscal determinado al cierre del 31 de diciembre del año 2021, así:

	Contable	Fiscal
Ingresos Contables	3.050.391.508	3.050.391.508
(-) Costos y Gastos	1.318.046.298	1.318.046.298
(+) Impuesto de renta		932.000
(=) Excedente a Apropiar	1.732.345.210	1.733.277.210
(-) Inversiones realizadas en el año 2021		1.750.000.000
(+) Inversiones liquidadas en el año 2021		1.300.000.000
(-) Ingresos no tomados en renta		45.615.007
(=) Total Beneficio neto o excedente fiscal		1.237.662.204

Una vez absueltos los interrogantes formulados por la presidente de la reunión y verificado que el valor del **excedente fiscal** del año gravable 2021 corresponde a la suma de **\$1.237.662.204**, se propone destinar para reinvertir para el año gravable 2022, en los siguientes 3 proyectos:

 Proyecto de Capacitación a estudiantes de últimos grados de educación media: Este proyecto busca trabajar de la mano con Probogotá región para desarrollar un piloto de transferencia de habilidades digitales e innovación a estudiantes de la educación media de colegios públicos



- seleccionados. Para el correcto desarrollo de este piloto, con ayuda de Probogotá Región se buscarán aliados estratégicos para identificar la población estudiantil y sus necesidades. Este ptoyecto se enmarca en el pilar de capacitación tradicional de la Fundación.
- Proyecto de Capacitación con miras a la empleabilidad: La alta demanda de personal con capacidades digitales se ha disparado en los últimos dos años. Sin embargo, sigue siendo complejo para las empresas identificar y complementar las habilidades de su mano de obra a la luz de las nuevas habilidades requeridas. Por esta razón, la Fundación desarrollará un proyecto de la mano de aliados locales para ofrecer servicios de búsqueda y capacitación de personal dirigido a corporaciones miembro de Probogotá Región y externas. Serán cursos pagos, ofrecidos a personal actual de las empresas o externos. Este proyecto se enmarca en el pilar de capacitación tradicional de la Fundación.
- Proyecto de Aceleración y crecimiento de startups: Enmarcado dentro del pilar de aceleración, se desarrollará un proyecto de aceleración de startups que incluya un componente de alianza con una empresa extranjera interesada en ofrecer sus servicios en Colombia. Esta alianza puede tomar la forma de asociación, licenciamiento o co-inversión. Además, la Fundación aportará sus capacidades en aceleración y crecimiento para el éxito del programa.

Se somete a aprobación reinvertir el excedente fiscal de la siguiente manera: 1. La suma de \$1.237.662.204 para los programas que desarrolla la actividad meritoria; y 2. La suma de \$495.615.006 como reserva de fortalecimiento patrimonial. Esta propuesta es aprobada por María Carolina Castillo, quien preside la reunión.

 Aprobación para que el representante legal solicite la actualización del registro de la Fundación para el Fomento de la Nueva Economía en el régimen especial tributario – ESAL

Se informa a la asamblea que en razón a las disposiciones contenidas en la reforma tributaria de la Ley 1819 del 2016 en concordancia con el Decreto 2150 del 2017, la Fundación es una entidad sin ánimo de lucro que siendo una entidad contribuyente del régimen especial debe realizar la actualización del registro WEB de forma anual y para tal efecto, la asamblea debe autorizar a la Representante Legal para que adelante los trámites pertinentes.



Sometido a consideración lo anterior, María Carolina Castillo autoriza al Representante Legal a realizar la actualización del registro de la Fundación para el Fomento de la Nueva Economía en el Régimen Tributario Especial.

Renuncia al cargo de director ejecutivo y representante legal por parte de Jerónimo Silva

Jerónimo Silva toma la palabra y le informa a la asamblea que, durante la última reunión del consejo de administración de la Fundación para el Fomento de la Nueva Economía, presentó renuncia al cargo de director ejecutivo y a la representación legal de dicha institución.

Asimismo, informa Jerónimo que la renuncia al cargo de director ejecutivo fue aceptada por el Consejo de Administración unánimemente, a partir del 15 de marzo del año 2022. La representación legal la asumirá Manuela Uribe quien había sido designada representante legal suplente mediante acta de asamblea extraordinaria No 25, del 8 de marzo del año 2022.

Así las cosas, María Carolina indica que reconoce la renuncia hecha por Jerónimo ante el Consejo de Administración manifestando que Probogotá Región está presta a apoyar a dicho órgano con la búsqueda y selección del nuevo liderazgo de la Fundación y expresa su agradecimiento a Jerónimo por sus años al frente de la misma.

Proposiciones y varios

No se presentan proposiciones por parte de los asistentes.

11. Aprobación del acta

Agotado el orden del día, la presidente decretó un receso para elaborar el acta. Finalizado éste, se le da lectura del acta y ésta es aprobada por quien preside la reunión.

Se levantó la sesión a las 12:30PM.

En constancia firman.

Maria Carolina Castillo

Presidente

Jerónimo Silva

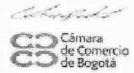
Secretario



ANEXO 1



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA N.I.T 901.185.938 – 5 Informe de Gestión 2021



	and the bolde
CUADROS DIRECTIVOS	11
DIRECTIVOS	11
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2020	11
DIRECTOR EJECUTIVO	11
ORGANISMOS DE CONTROL	11
REVISOR FISCAL	11
CONTADOR	11
CONTADOR	11
INFORME DE GESTIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO	11
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	11
RRHH	11
OPERACIÓN EN GENERAL	13
Inversiones en CDT	14
ASPECTOS JURÍDICOS RELEVANTES	15
ESTADO DE LA FUNDACIÓN	15
ESTADO CONSORCIO BICTIA - CONNECT	15
ARRIENDO CASA (SEDE BICTIA)	16
GESTIÓN MISIONAL	16
CONTEXTO	16
METAS DEL GRANT AGREEMENT 2020 - 2021	17
PILAR 1 – ACELERACIÓN DE START-UPS DE BASE TECNOLÓGICA	18
The state of the s	
CONTRATO MINTIC	18
PROPÓSITO QUE BUSCABA BICTIA CON ESTA CONVOCATORIA SE BUSCÓ QUE SE APROPIARAN DE LOS CAMBIOS QUE TRAJO LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUS BRINDÁNDOLES HERRAMIENTAS PARA APRENDER A COMERCIALIZAR, NEGOCIA	TRIAL, R, POSICIONAR
SU MARCA CON AYUDA DEL MARKETING DIGITAL Y, VER LA OPCIÓN DE LLEVAR	SUS PRODUCTOS
Y SERVICIOS A NUEVOS MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES.	18
CIFRAS DE IMPACTO	19



PILAR 2 - CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO EN LENGUAJES DE	~ ~ as so so
PROGRAMACIÓN	20
CURSO ISPA (INSTITUTO SAN PABLO APÓSTOL)	20
CURSO ISPA MEAN STACK (INSTITUTO SAN PABLO APÓSTOL)	21
CURSO INSTITUCIÓN ZORAIDA CADAVID	21
CURSO LAS MARGARITAS	22
CURSOS CONVENIO COLSUBSIDIO	23
COHORTE 1:	23
COHORTE 2:	24
COHORTE 3:	25
CURSOS GESTIONADOS POR BICTIA	25
PILAR 3 – INVERSIÓN DE CAPITAL EN START-UPS DE BASE TECNOLÓG	ICA 26
CAPACITACIÓN ÁNGELES INVERSIONISTAS	26
DESARROLLO BICTIA ANGELS	27
BICTIA SPRINTS	27
Inversiones 2021	27
OTROS PROYECTO EJECUTADOS EN EL 2021	28
ALIANZA NOREC	28
PRESENCIA EN REDES SOCIALES	28
ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCI	CIO 30
SALIDA DEL CONVENIO NOREC	30
INVERSIONES EN CDT	30
GIRO DE RECURSOS POR NORAD A PROBOGOTÁ Y ESTA A BICTIA.	31
EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA FUNDACIÓN	31
OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS FUNDADORES Y CON LOS	
ADMINISTRADORES	31
OPERACIONES ENTRE LA FUNDACIÓN Y LOS FUNDADORES	31



OPERACIONES ENTRE LA FUNDACIÓN Y LOS ADMINISTRADORES

32

INFORMACIÓN ADICIONAL

32

Cuadros Directivos

Directivos

Consejo de Administración 2020

Institución	Delegado		
ProBogotá Región	Juanita Rodríguez Kattah (hasta julio 2021)		
ProBogotá Región	Manuela Uribe (desde agosto 2021		
Oslo International Hub	Jørn Lein-Mathisen		
International Development Norway	Anders Stolan		

Director Fiecutivo

Birece	31 Elecative
Jerónimo Silva	Representante Legal

Organismos de Control

Revisor Fiscal

Institución	Delegado
Kreston RM S.A.	Juliana Bustos

Contador

Contador

Institución	Delegado
Aliado SAS	Omar Díaz

Informe de Gestión del Director Ejecutivo

Gestión administrativa

RRHH

La Fundación mantuvo una planta de personal similar a la del año 2021. Incrementamos la plata de 5 a 6 empleados, aunque durante la primera mitad del año operamos con 7 personas. Sin embargo, a mediados de año se dio la salida de Jenny Beltrán, quien estaba apoyando el programa BICTIA Sprints particularmente. Se eliminaron los contratos de prestación de servicios, para ofrecer mejores



condiciones laborales a nuestra planta de empleados. A la fecha, todos los empleados de BICTIA cuentan con contratos de trabajo a término indefinido.

Es importante mencionar que, a lo largo de la existencia de la Fundación, se ha propendido por mantener una nómina básica de pocos empleados para asimismo mantener un costo operativo razonable. A medida que se obtienen contratos o se ejecutan proyectos específicos, se acude a expertos en el mercado que proveen un servicio temporal y de alta calidad. Esta estrategia ha resultado muy útil para efectos de hacer un uso eficiente de los recursos financieros de la Fundación.

Así como en el 2020, todas las personas que hacen parte de la planta de la Fundación están bajo la supervisión del director ejecutivo. A continuación, se relacionan los nombres, cargos, modalidad de contratación y fechas de inicio de cada una de ellas:

Nombre Cargo		Modalidad de Contratación	Fecha de Inicio	Fecha de terminación	
Jerónimo Silva	Director Ejecutivo	Contrato laboral a término indefinido	Julio 4 de 2018	NA	
Fabián Echeverría	Líder de Pilar (Emprendimiento)	Contrato laboral a termino fijo	Febrero 1 del 2020	Prorrogado hasta enero 31 del 2023.	
María Fernanda Romero	Coordinadora Casa BICTIA	Contrato laboral a termino fijo	Junio 18 de 2018	NA	
María Alejandra Chacón	Auxiliar Contable	Contrato laboral a termino fijo	Junio 19 de 2018	NA	
Viviana Rodriguez Suárez	Community Manager	Contrato laboral a termino fijo	Marzo 20 de 2019	NA	
Juan Felipe Malagón	Apoyo operativo convocatoria	Contrato laboral a término fijo	Febrero 1 de 2021	Prorrogado hasta julio 31 del 2022.	
Jenny Beltrán	Análisis de tendencias	Prestación de Servicios	Marzo 9 de 2020	Julio 31 del 2021	



Dicha planta de personal y los apoyos adicionales han ejecutado sus laborales y objetivos cabalmente, alcanzando los resultados que serán descritos en el capítulo "gestión misional". Como administrador, considero que el equipo ha logrado una adaptación rápida a las necesidades del giro ordinario de las operaciones de la Fundación en medio de dificultades propias de la nueva normalidad. Así como en el 2020, se mantuvo un enfoque de género en el equipo que continúa estando conformado mayoritariamente por mujeres, una directriz que va en concordancia con los principios de inclusión de la mujer en temas relativos a la tecnología y emprendimiento.

Operación en general

Se anota que algunos de los lineamientos operativos que se observan en la Fundación, están contenidos en el contrato suscrito entre ProBogotá Región y la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo – NORAD. Esos mismos lineamientos disponen que la entidad que ProBogotá-Región designe para la ejecución misma del proyecto, deben ceñirse a lo dispuesto en ese contrato.

En ese orden de ideas, el Director Ejecutivo (la administración) ha propendido por mantener una operación sencilla, horizontal y de fácil manejo. Para esos efectos, el presupuesto de la Fundación consta de rubros principales, a saber:

- Gastos de remodelación y equipamiento
- Gastos de operación
- Nómina
- Gastos misionales
- Inversiones de capital
- Servicios de soporte
- Impuestos

Para las diversas compras y adquisición de servicios en el mercado con los recursos otorgados por NORAD, se observa un riguroso procedimiento de cotización que busca identificar el mejor balance entre precio y calidad. Para la contratación de servicio con recursos provenientes de contratos obtenidos en el mercado laboral, privado o público, se sigue lo dispuesto en los estatutos de la Fundación, en particular la aprobación por Consejo de contrato que superen los topes estatutarios.

A la fecha de cierre de este informe, ningún evento de consideración respecto de la operación de la Fundación había sucedido.



Inversiones en CDT

A finales del año, y siguiendo lo ocurrido en el 2020, la administración invirtió la suma de 1,750.000. 000.oo millones de pesos en 01 CDT con el Banco Scotia Bank Colpatria, identificado de la siguiente manera:

CDT número: 685000019090

Fecha de apertura: diciembre 28 2021
 Fecha de vencimiento: marzo 28 2022

o Tasa E.A: 3,200%

o Monto: 1,750,000,000.oo

Esta operación se realizó para invertir y proteger los recursos con los que la Fundación lleva a cabo su actividad meritoria. En ese sentido, estos recursos hacen parte del patrimonio de la Fundación y de acuerdo con los vencimientos y a la necesidad de recursos futuros, podrán ser utilizados para cumplir con la misión establecida en los estatutos. Cabe anotar que al momento de constitución del CDT los últimos ingresos que por contrato NORAD debería enviar a ProBogotá Región no habían llegado, fue necesario establecer el plazo del CDT a 3 meses previendo que los recursos no llegaran. De esta manera, se salvaguarda la caja para el funcionamiento de la Fundación.

Finalmente, sobre los CDT que se constituyeron el diciembre del año pasado, se reporta lo siguiente:

CDT número: 685000012974

Fecha de vencimiento: enero 3 del 2022

o Tasa E.A: 2.5%

o Monto: 150,000, 000,oo

Vigente a 31 de diciembre del 2021.

CDT número: 685000012966

o Fecha de vencimiento: enero 3 del 2022

o Tasa E.A.: 2.5%

o Monto: 450,000, 000,00

Vigente a 31 de diciembre del 2021.

Tanto el CDT número 685000012974 como el número 68500001296 fueron renovados por un periodo de 3 meses más hasta el 4 de abril del 2022 en un mismo



CDT bajo el número 685000019790, con una tasa de interés del 3,200% EA por un valor total de 614,559,518.84. Este valor incluye el capital y los intereses de los renovados CDT.

- CDT número 685000012958
 - Fecha de vencimiento: junio del 2021
 - o Tasa E.A.: 2.5%
 - o Monto: 1.300.000, 000.00

En el mes de junio del 2021, fecha inicial de vencimiento, el CDT fue renovado por 3 meses más, hasta finales de septiembre fecha en la que fue liquidado es su totalidad para sufragar gastos de operación de acuerdo con el presupuesto del año.

Aspectos jurídicos relevantes

Estado de la Fundación

La Fundación a 31 de diciembre de 2021 contaba con el libro Mayor de Actas de Asamblea debidamente actualizado y registrado ante la Cámara de Comercio de Bogotá. Por supuesto, la Fundación se encontraba debidamente registrada ante dicho organismo.

En términos de la calificación como "Entidad sin Ánimo de Lucro" – ESAL – se le informa a la Asamblea que una vez surtido el trámite ante la Dirección Nacional de Aduanas e Impuestos Nacionales – DIAN – y ante las entidades tributarias y de inspección y vigilancia del Distrito Capital, mediante Resolución 2018 032 238 63932 del 25 de octubre del 2018, la DIAN le otorgó la calidad de ESAL a la Fundación, asegurando que el giro ordinario de su operación está cobijado por ese régimen tributario especial.

Adicionalmente, en el mes de marzo de 2021, la Fundación adelantó todas las gestiones pertinentes ante las entidades correspondientes para mantener el estatus otorgado mediante la Resolución 2018 032 238 63932 del 25 de octubre del 2018. Dichas gestiones fueron exitosas y, por lo tanto, para efectos fiscales, la Fundación continúa clasificada con una ESAL.

Estado Consorcio BICTIA - Connect

El Consorcio BICTIA-Connect, establecido para operar en el 2018 y 2019 el programa distrital Capital Tec, fue finalmente liquidado mediante documento privado y su RUT debidamente cancelado ante la DIAN. Recordemos que este consorcio fue el vehículo para desarrollar el convenio 376 de 2018 fue suscrito por un Consorcio del que BICTIA hace parte, que este imponía una obligación de subsistencia del Consorcio de un año más después de ejecutadas las obligaciones



que se desprenden del un Convenio de Cooperación. Cumplido ese plazo, el consorcio se liquidó y por lo tanto, no subsiste obligación legal alguna entre este y el distrito y entre las partes del consorcio.

Arriendo casa (sede BICTIA)

Como se menciono anteriormente, la pandemia el COVID-19 implicó una transición de las operaciones de la Fundación de presenciales al virtuales o mixtas. A lo largo del año 2021, la utilización de la infraestructura física fue mucho menor en comparación con años anteriores. El Consejo de Administración, en repetidas ocasiones, discutió la posibilidad rescindir el contrato de arriendo, e incluso una consulta fue elevada a la agencia para la cooperación noruega, NORAD. La conclusión en su momento fue la de mantener el inmueble en arriendo, aprovechando el descuesto del 50% acordado hasta el mes de marzo del 2021 y tratar de prorrogar ese descuento hasta el final del contrato, es decir, febrero del 2022. Dicho acuerdo se alcanzó desde junio de 2021 hasta la finalización del contrato. Adicionalmente, se acordó con el propietario de la casa que BICTIA daría un curso de desarrollo web para las alumnas del Colegio que dicha institución administra en Madrid, Cundinamarca. Esto le hizo sentido a la administración ya que el curso fue tasado en 25 millones de pesos, cifra que se acerca a la realidad del costo y adicionalmente nos permitía alcanzar nuestras metas máxime dado que la población que atiende el propietario es la misma que por mandato atendemos en BICTIA. Esto resultó ser un alivio para la operación dado que no se estaba utilizando esa infraestructura.

Gestión misional

Contexto

La Fundación opera tres pilares de acción, a saber:

- 1. Aceleración e incubación de Start-ups de base tecnológica
- Entrenamiento y capacitación
- 3. Inversión de capital para Start-ups en etapa temprana

Las lecciones aprendidas en el 2020, sobre todo en lo que tiene que ver con la operación virtual de nuestros programas, facilitaron el desarrollo de nuestros pilares fundamentales a lo largo del 2021. Es de destacar que los programas de aceleración y preparación para levantamiento de capital operan de manera muy exitosa virtualmente, aunque indudablemente la posibilidad de hacer networking presencial sigue siendo una necesidad de los empresarios para cerrar negocios. En particular, este tema fue ampliamente debatido con la red de ángeles inversionistas quienes a lo largo del año manifestaron la importancia de tener una conversación frente a



frente con los emprendedores con un elemento más para la toma de una decisión de inversión.

Las metas que la Fundación debe cumplir en cada uno de estos pilares para diciembre del 2021 están establecidas en el contrato suscrito por ProBogotá Región y Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo – NORAD, así:

Metas del Grant Agreement 2020 - 2021

Descripción de la meta	Meta numérica	Avance a diciembre 2020	Avance a diciembre 2021	Total	Avance %
Pequeñas y Medianas empresas atendidas mediante servicios	200	50	334	384	167%
Personas capacitadas en habilidades digitales	700	462	428	890	127%
Número de inversiones en Start-ups	11	6	2	8	72%
Recursos de inversión	US500	US40	US25	US65	13%
Recursos de inversión apalancados	US500	U\$105	U\$55	US160	32%

Como se observa, las metas establecidas en el Grant Agreement entre ProBogotá y NORAD, se han cumplido por encima de las expectativas. Hay que hacer un esfuerzo en el número de inversiones y recursos apalancados vía inversión de capital para cumplir cabalmente con el acuerdo. Dado el buen avance del proyecto, NORAD mediante comunicación del 28 de diciembre del Sr. Mehraz Rafat – el oficial del proyecto BICTIA – el plazo del Grant Agreement fue ampliado hasta diciembre del 2022. En ese sentido, buscar cumplir la meta de las 11 inversiones debe ser una prioridad. Sin embargo, es necesario establecer si es necesario buscar invertir la totalidad del saldo de los recursos para inversión en capital o si es posible revaluar el desarrollo de este pilar para elevar ante NORAD un posible cambio de destinación



de estos recursos. Le corresponderá al Consejo de Administración analizar esta situación y además fijar nuevas metas, dentro de los pilares esenciales del proyecto, para el año 2022 e incluso el 2023.

A continuación, se presenta en detalle del avance de cada uno de los pilares y, en consecuencia, el cumplimiento de las metas descritas en tabla anterior.

Pilar 1 – Aceleración de Start-ups de Base Tecnológica Contrato Mintic

Objeto: "Fortalecimiento de Habilidades Comerciales para Empresas Colombianas de las Industrias Creativas Digitales y TI", sublínea 2, de la estrategia de industria TI y Creativa Digital – MinTIC.

En marzo del año 2021, la Fundación se unió con la aceleradora EF VENTURES para presentarse como operadores del programa "Habilidades Comerciales para las Industrias Creativas Digitales y TI", del Ministerio de las TIC. Una vez seleccionados, se conformó entre las dos entidades el Consorcio EF-BICTIA, operador que estuvo a cargo de la ejecución de dicho programa. El porcentaje de participación de cada una de las entidades fue del 50% respectivamente.

El valor total del contrato fue de QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$564.440.000,00) M/Cte. IVA INCLUIDO. El contrato se suscribió con la entidad privada "Tecnalia" por disposición expresa del Ministerio TIC, amparados en un contrato de administración de proyectos de ciencia, tecnología e innovación. El plazo de ejecución fue de 8 meses, desde el 29 de abril del 2021 hasta el 10 diciembre del 2021, y tuvo como objetivo apoyar a 330 empresas de base tecnológica (típicamente compañías en fase de ideación) con mentorías y herramientas que les permitieran fortalecer sus habilidades comerciales.

Propósito que buscaba BICTIA Con esta convocatoria se buscó que las empresas se apropiaran de los cambios que trajo la Cuarta Revolución Industrial, brindándoles herramientas para aprender a comercializar, negociar, posicionar su marca con ayuda del marketing digital y, ver la opción de llevar sus productos y servicios a nuevos mercados nacionales e internacionales.

Los beneficiarios dispusieron de asesorías de profundización y consultorías especializadas para crear o perfeccionar su Dossier o 'Biblia de ventas', así como agendamientos comerciales con el fin de que puedan atraer un mayor número de clientes potenciales.



Cifras de Impacto

- 800 empresas se inscribieron a la convocatoria, 348 fueron seleccionadas y 334 empresas finalizaron el programa.
- Se cumplió el 100% de las actividades previstas dentro del cronograma, en cuanto a tiempo y oportunidad en las actividades metodológicas.
- El 41.9% de las empresas acompañadas no contaban con dossier de ventas; al finalizar la fase 2, lograron tener su primer entregable del dossier y el 58.1% logró mejoras significativas con esta herramienta.
- El 83,2% de los encuestados aprendió nuevos modelos de monetización.
- El 77% de los encuestados aprendió cómo prospectar clientes de manera efectiva o validó que su estrategia es adecuada.
- El 75% de los encuestados planea aumentar su presupuesto de ventas a partir de las lecciones impartidas en el proceso.
- El 79% de los encuestados ajustó su propuesta de valor o identificó con los conocimientos adquiridos que su propuesta es la correcta.
- El 96,9% de las empresas que participaron, indicó que el programa les ayudó para mejorar las habilidades comerciales al interior de su organización.
- Cerca del 93% de las empresas manifestaron haber obtenido un incremento mensual en sus contactos comerciales gracias a las habilidades adquiridas en el programa.
- De las empresas que no lograron incrementar sus contactos, 6,8% (5 empresas) considera que el programa no fue beneficioso, el 80% (4 empresas) indica que el resultado del programa estuvo en la organización del proceso comercial, entre otras y el 20% (1 empresa) indican que el resultado del proceso fue la creación del portafolio de servicios.
- Se evidenció que los cinco canales que más se implementaron o se estructuraron por parte de las empresas fueron: SEO (52,1%), marketing de contenido (52,1%), email marketing (47,9%), publicidad paga en medios digitales (32,9%), y canal directo - tradicional (31,5%).
- El 85% de las empresas indicó que implementó o estructuró de uno a cinco canales gracias al programa, y el 15% restante seis o más canales.



A la fecha, el contrato con Tecnalia se liquidó en un 100%, y el consorcio se encuentra en proceso de liquidación.

<u>Pilar 2 – Capacitación y Entrenamiento en Lenguajes de Programación</u>

Durante el año 2021, BICTIA adelantó diferentes alianzas con entidades educativas, empresariales y cajas de compensación familiar para brindar capacitación en lenguajes de programación.

En total fueron 667 personas inscritas, 428 formadas, y 53 alumnos que aún se encuentran en formación. A continuación, se enumeran los aliados con los que se trabajó en el 2021:

Curso ISPA (Instituto San Pablo Apóstol)

Aliado: Bogota's Institute of Technology - BIT (SECTORTIC).

Descripción: El Instituto San Pablo Apóstol es un colegio comprometido en Ilevar educación a las localidades de Ciudad Bolívar y Rafael Uribe Uribe, dos sectores en condiciones de vulnerabilidad. Por esta razón, el colegio decidió implementar programas en convenio con el SENA, como el Técnico en Programación de Software y Hardware, que tiene como parte del currículum componentes asociados a la programación.

Gracias al conocimiento adquirido con BICTIA, los alumnos pudieron homologar gran parte del programa técnico del colegio y obtendrán su graduación con doble titulación.

Fecha: Del 23 de marzo al 22 de julio de 2021.

Programas vistos durante el curso:

HTML - CSS - JAVASCRIPT - BOOTSTRAP - PHP - SQL - MySQL - GIT - GITHUB - SCRUM.

Duración del curso: 160 horas.

Curso	Convocatoria	Fecha de Terminación	Inscritos	Culminó	Número de cursos
CLASE ISPA FUNDAMENTOS	23 Marzo 2021	22 Julio 2021	52	50	2



Curso ISPA MEAN STACK (Instituto San Pablo Apóstol)

Aliado: Bogota's Institute of Technology - BIT (SECTORTIC).

Descripción: Con base en los resultados del primer Bootcamp realizado, BICTIA ajustó los contenidos de este nuevo curso, de manera que estuviera más alineado al programa técnico del colegio.

Fecha: Del 7 de septiembre al 10 de diciembre 2021.

Programas vistos durante el curso:

HTML - CSS - JAVASCRIPT - BOOTSTRAP - PHP - SQL - MySQL - GIT - GITHUB - SCRUM.

Duración del curso: 160 horas.

Curso	Convocatoria	Fecha de Terminación	Inscritos	Culminó	Número de cursos
CLASE ISPA MEAN STACK	07 Septiembre 2021	10 Diciembre 2021	74	47	3

Curso Institución Zoraida Cadavid

Aliado: Bogota's Institute of Technology - BIT (SECTORTIC).

Descripción: La Institución Zoraida Cadavid de Sierra es una fundación privada y de utilidad común sin ánimo de lucro, con fines de interés social, constituida en 1933 y regida de conformidad con las normas del derecho privado.

Después de más de ochenta años de labor social, la Institución Zoraida Cadavid de Sierra preserva la voluntad de su fundadora, se auto sostiene y tiene como objeto principal brindar y fomentar la formación integral de niñas, niños y jóvenes (de preferencia niñas) menos favorecidos a fin de prevenir y mitigar los riesgos a los que se ven expuestos, procurando así que se mejore su calidad de vida, la de sus familias y la de la comunidad con el propósito de desarrollar su potencial.

El programa de capacitación con la institución tuvo como temas: crear sitios web, crear aplicaciones web, lógica y algoritmos, pensamiento computacional, trabajo en equipo y metodologías ágiles.

Fecha: Del 13 de septiembre al 2 de diciembre de 2021.

Programas vistos durante el curso:



HTML - CSS - JAVASCRIPT - BOOTSTRAP - PHP - SQL - MySQL - GIT - GITHUB - SCRUM.

Este grupo contó con 25 estudiantes y se entregaron 3 proyectos finales diseñados para implementar en el colegio.

Duración del curso: 160 horas.

Curso	Convocatoria	Fecha de Terminación	Inscritos	Culminó	Número de cursos
ZORAIDA CADAVID	13 Septiembre 2021	02 Diciembre 2021	25	25	1

Curso Las Margaritas

Aliado: Bogota's Institute of Technology - BIT (SECTORTIC).

Descripción: El Colegio Las Margaritas inició sus labores escolares el 25 de febrero de 2019. 480 estudiantes entre los grados jardín a décimo tuvieron la oportunidad de vincularse a la familia de Alianza Educativa. La construcción de cultura escolar en todos los ámbitos (académico, convivencial y organizacional), es un aspecto importante para demostrar el compromiso hacia la excelencia y formación de ciudadanos competentes capaces de liderar la transformación de su entorno.

El programa de capacitación con la institución tuvo como temas: crear sitios web, crear aplicaciones web, lógica y algoritmos, pensamiento computacional, trabajo en equipo y metodologías ágiles.

Fecha: Del 18 de mayo al 3 de septiembre de 2021.

Programas vistos durante el curso:

HTML5 - CSS3 - JAVASCRIPT - BOOTSTRAP - GIT - GITHUB - XAMPP - PHP

Duración del curso: 160 horas.



Curso	Convocatoria	Fecha de Terminación	Inscritos	Culminó	Número de cursos
LAS MARGARITAS FUNDAMENTOS	19 Abril 2021	11 Junio 2021	38	Cancelado	2
LAS MARGARITAS FUNDAMENTOS	18 Mayo 2021	03 Septiembre 2021	25	20	1
тот	TAL GENERAL		63	20	3

Cursos convenio Colsubsidio

Aliado: Bogota's Institute of Technology - BIT (SECTORTIC).

Descripción: La Fundación presentó una propuesta a Colsubsidio en el año 2020 para capacitar a personas en lenguajes de programación durante el 2021. El curso está dividido en tres módulos consecutivos, el primero y segundo de 140 horas y el tercero de 80, para un total de 360 horas de formación. La propuesta económica ascendió a 150 millones de pesos más IVA. La propuesta fue aceptada y el contrato fue suscrito en el mes de noviembre de 2020. Actualmente se encuentra vigente y se han ejecutado a la fecha 3 cohortes, 2 completos en un 100% y 1 en ejecución.

Cohorte 1:

Fecha: Del 26 de enero al 23 de junio de 2021.

Programas: PHP y MEAN STACK.

Módulos: 3

Duración del curso: 360 horas.



Curso	Convocatoria	Fecha de Terminación	Inscrito s	Culmin ó	Número de cursos
COLSUBSIDIO COHORTE 1 - MÓDULO 1	26 Enero 2021	23 Junio 2021	47	21	2
COLSUBSIDIO COHORTE 1 - MÓDULO 2	26 Enero 2021	23 Junio 2021	21	21	1
COLSUBSIDIO COHORTE 1 - MÓDULO 3	26 Enero 2021	23 Junio 2021	21	10	1
то	TAL GENERAL		89	52	4

Cohorte 2:

Fecha: Del 5 de abril al 27 de agosto de 2021.

Programas: PHP.

Módulos: 3

Duración del curso: 360 horas.

Curso	Convocatoria	Fecha de Terminación	Inscritos	Culminó	Número de cursos
COLSUBSIDIO COHORTE 2 - MÓDULO 1	05 Abril 2021	27 Agosto 2021	60	41	2
COLSUBSIDIO COHORTE 2 - MÓDULO 2	05 Abril 2021	27 Agosto 2021	41	35	2
COLSUBSIDIO COHORTE 2 - MÓDULO 3	05 Abril 2021	27 Agosto 2021	35	21	2
то	TAL GENERAL		136	97	6



Cohorte 3:

Fecha: Del 22 de septiembre al 17 de diciembre de 2021.

Programas: Desarrollo web Fullstack Javascript - Diplomado de lenguajes de programación en frontend.

Módulo 3: Del 17 de enero al 4 de marzo de 2022: Diplomado en lenguajes de programación Backend.

Duración del curso: 360 horas.

Curso	Convocatoria	Fecha de Terminación	Inscritos	Culminó	Número de cursos
COLSUBSIDIO COHORTE 3 - MÓDULO 1	22 Septiembre 2021	17 Diciembre 2021	144	84	6
COLSUBSIDIO COHORTE 3 - MÓDULO 2	22 Septiembre 2021	17 Diciembre 2021	84	53	4
то	TAL GENERAL		228	137	10

Cursos gestionados por BICTIA

Aliados: Bogota's Institute of Technology - BIT (SECTORTIC) y Cymetria - NIVELPRO.

Descripción: Producto de los cursos promovidos por BICTIA, los diferentes aliados tuvieron la oportunidad de ofrecer a colsubsidio cursos adicionales para fortalecer los conocimientos de los beneficiarios en temas transversales a la formación impartida por BICTIA.

Fecha: Octubre de 2021.

Programas vistos durante el curso:

CIBERSEGURIDAD - SCRUM - BIG DATA - INTELIGENCIA ARTIFICIAL - MARKETING DIGITAL, COMMUNITY MANAGEMENT - TECH SALES.

Duración del curso: Los cursos con Cymetria (Nivel Pro) tienen una duración de 80 horas y el curso de Tech Sale una duración de 40 horas, los horarios utilizados para estos cursos son de lunes a viernes entre las 6:00 p.m. y las 9:00 p.m.



Los cursos de Bogota's Institute of Technology – BIT (SECTORTIC) son de dos módulos, con una intensidad horaria de 40 horas los días martes, miércoles y viernes desde las 6:00 p.m. hasta las 10:00 p.m.

ENTIDAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS APROBADOS
ВІТ	CIBERSEGURIDAD - SCRUM	1.219	402
BIT	SCRUM		
NIVEL PRO	BIG DATA CON MICROSOFT AZURE		
NIVEL PRO	INTELIGENCIA ARTIFICIAL		
NIVEL PRO	MARKETING DIGITAL, COMMUNITY MANAGEMENT	764	251
NIVEL PRO	TECH SALES		
	TOTAL GENERAL	1.983	653

<u>Pilar 3 – Inversión de Capital en Start-ups de base Tecnológica</u> Capacitación ángeles inversionistas

En alianza con Endeavor Colombia, una de las entidades con mayor prestigio a nivel local e internacional, se lanzaron y ejecutaron dos versiones del Programa de Formación para Ángeles Inversionistas durante el año 2021. El objetivo de lanzar dos iteraciones del programa responde a la necesidad de atender la demanda de personas naturales con excedentes de capital e intenciones de adquirir conocimientos para analizar y evaluar oportunidades de inversión. Dichos programas se ejecutaron en marzo y septiembre de 2021 y contaron con la participación de 114 personas. Durante las sesiones de cierre de cada cohorte, BICTIA presentó startups de sus programas de aceleración y alistamiento para inversión, con el objetivo de darlas a conocer y brindar a los participantes ejercicios reales de análisis de inversión.



Desarrollo BICTIA Angels

Durante el año 2021 la red de ángeles inversionistas continuó su operación con el análisis de diferentes startups con miras a inversión. Durante el mes de abril fueron presentadas las startups que salieron del batch de BICTIA SPRINTS 2021; en el segundo semestre la oportunidad surgió para 4 compañías que fueron capacitadas dentro del programa de aceleración de habilidades comerciales con MinTIC, y finalmente, presentando 3 oportunidades de inversión de la iniciativa CoCrea, presentando además a la red de ángeles incentivos tributarios para la inversión en compañías de base tecnológica.

BICTIA Sprints

BICTIA Sprints es un programa de metodología propia de la Fundación mediante el cual se analizan 6 aspectos fundamentales de startups de base tecnológica que estén en fase de consecución de capital de riesgo. El propósito del programa es realizar una debida diligencia *light* de un grupo seleccionado de startups para facilitar la decisión de inversión de BICTIA y de la red de ángeles inversionistas. Durante el año 2021 se realizó un Sprint con gran acogida por parte de empresas, inversionistas y el ecosistema en general.

Inversiones 2021

Como se mencionó, el programa BICTIA Sprints es la metodología propia que utiliza la Fundación para llevar a cabo procesos de debida diligencia. Como producto del Sprint realizado en el 2021, se analizaron 5 startups y se decidió invertir en Saludtools, bajo los términos descritos a continuación:



Página web: https://www.saludtools.com/



Adicionalmente, como resultado del programa ejecutado en el 2020, Escalabilidad de Negocios Digitales, la startup Cluvi entró a formar parte del portafolio de inversión de BICTIA en el 2021, bajo los términos descritos a continuación:



Página web: https://www.cluvi.co/

Otros Proyecto Ejecutados en el 2021

Alianza NOREC

La Fundación continuó siendo parte de una alianza con otras 3 entidades, una de ellas noruega (Seed Forum Norway) y dos africanas (CALS y Growth África), con el objetivo de acceder a recursos de la agencia NOREC (Noruega), especializada en intercambios culturales y de emprendimiento. Como parte de esta alianza, la Fundación recibió COP 49,500,000.oo para ejecutar su entregables dentro de la misma, cumpliendo a cabalidad sus obligaciones contractuales. Estas obligaciones estaban altamente relacionadas con la conceptualización de los que serían los cursos en emprendimiento que los futuros beneficiarios tomarían durante el intercambio. Por supuesto, estaba previsto que durante el año 2021 no habría intercambio como tal dada la pandemia. Esta alianza se denominó GEEP 2.

PRESENCIA EN REDES SOCIALES

En el año 2021, las redes sociales de BICTIA alcanzaron un buen posicionamiento y reconocimiento dentro de la red de emprendimiento en el país, logrando tener un impacto de visitantes no solo en Colombia sino en toda Latinoamérica, Estados Unidos y en algunos países de Europa.

El material gráfico publicado en el año fue en su mayoría referente a los programas: Habilidades Comerciales 4RI y Mentorías Empresariales en Habilidades Comerciales; para esto llevamos a cabo una sinergia con EF Ventures con el objetivo de dar a conocer las convocatorias y el proceso de ambos programas. Esta sinergia comprendió todo el segundo periodo del 2021.

La estrategia de comunicación para el programa BICTIA Sprints II tuvo un buen impacto en las redes, logrando obtener varias startups aspirantes; adicionalmente,



se hicieron publicaciones de las actividades realizadas durante el proceso de ejecución (primer periodo del 2021).

Se lanzaron dos convocatorias del *Programa de Formación para Ángeles Inversionistas*, en sinergia con Endeavor; una en marzo y la otra en septiembre, y en ambas se logró el número de aspirantes esperado.

Entre las demás publicaciones realizadas se encuentran las de apoyo a otras instituciones de emprendimiento, ya sea para sus programas o actividades; al igual que la presencia del Director Ejecutivo, Jerónimo Silva, en eventos virtuales y presenciales del ecosistema. También se compartieron noticias y artículos alusivos a la Fundación y más que todo a las startups en las que BICTIA ha invertido.

En los eventos a los que BICTIA (Jerónimo Silva) fue invitado a participar se pueden destacar: el evento Tech To Net Zero, a cargo de Global Tech Advocates; el lanzamiento de la convocatoria Empodera2021 de iNNpulsa Colombia; el foro de innovación tecnológica y emprendimiento de Xposible Conexiones (Colsubsidio); la Feria de Bogotá Imparable, organizada por la Alcaldía de Bogotá; la apertura de la nueva sede de CEmprende en Bogotá; webinars de inversión y emprendimiento; entre otros.

En la siguiente tabla se observa el número de seguidores con el que se finalizó en diciembre de 2021 en cada red social.

Red social	Seguidores
Twitter	1602
LinkedIn	1330
Facebook	1009
Instagram	1205
YouTube	245



Por otro lado, la página web de BICTIA se mantuvo actualizada todo el año, en cuanto a cifras y a información acerca de las nuevas convocatorias y programas; esto por medio de banners en la sección de home de la página y en cada sección del respectivo pilar.

Para el año 2022 se busca alcanzar más reconocimiento en los medios digitales de emprendimiento y también el crecimiento de las cuentas de redes sociales, impactando de manera positiva a los seguidores antiguos y a los nuevos.

Se crearán estrategias de comunicación que incluirán videos y piezas gráficas centradas en los tres pilares de BICTIA; se seguirá informando sobre las nuevas convocatorias y programas, y se compartirán noticias que sean relevantes y de interés para la Fundación y la comunidad de seguidores.

Acontecimientos Importantes Acaecidos después del Ejercicio

Salida del Convenio NOREC

Si bien se manifestó que BICTIA fuera parte durante el año 2020 y 2021 del programa GEEP 2, la administración tomó la decisión de no continuar siendo parte del programa GEEP 3 para el año 2022. Esto debido a que consideró que la situación de seguridad en Bogotá y la incertidumbre sobre el desarrollo de la pandemia eran riesgos muy altos para administrar sobre todo con personas jóvenes de otras latitudes viviendo en Bogotá. Dicha salida fue amistosa y debidamente protocolizada.

Inversiones en CDT

- CDT número: 685000012974
 - Fecha de vencimiento: enero 3 del 2022
 - o Tasa E.A: 2.5%
 - o Monto: 150,000, 000,oo
- CDT número: 685000012966
 - o Fecha de vencimiento: enero 3 del 2022
 - o Tasa E.A.: 2.5%
 - o Monto: 450.000, 000.00

Tanto el CDT número 685000012974 como el número 68500001296 fueron renovados por un periodo de 3 meses más hasta el 4 de abril del 2022 en un mismo CDT bajo el número 685000019790, con una tasa de interés del 3,200% EA por un valor total de 614,559,518.84. Este valor incluye el capital y los intereses de los renovados CDT.



Giro de recursos por NORAD A ProBogotá y está a BICTIA.

Para finales del año 2021, NORAD le giró a ProBogotá Región los últimos recursos que se desprendían del Grant Agreement suscrito por las partes. El total de recursos enviados en enero fue de 594.880. Estos recursos fueron monetizados por ProBogotá Región el día 07 de enero, a una tasa de cambio de 3,935 para un total de COP2,340,853,626.00. De ese total, COP258,4000,000.00 corresponden para ProBogotá Región por sus servicios al proyecto quedando BICTIA a paz y salvo con ProBogotá por dicho concepto. COP500,000,000.00 se deben destinar como una contingencia en caso de que NORAD no honre su compromiso de giro a los dos socios noruegos del proyecto como contraprestación por sus servicios al proyecto. El saldo, es decir COP COP1,574,000,000.00 debe ser girado a las cuentas de BICTIA para el desarrollo de su actividad meritoria. En caso de que NORAD honre su compromiso de giro a los socios noruegos del proyecto, la contingencia deberá ser girada a BICTIA para profundizar el desarrollo de su actividad meritoria.

Evolución previsible de la Fundación

La Fundación continuará consolidando el desarrollo de sus tres pilares. Para el año 2022 y habiendo obtenido una extensión de tiempo de la vigencia del Grant Agreement centre NORAD y ProBogotá Región, se buscará fortalecer su posición en el espacio de aceleración de startups y capacitación. Por supuesto, la Fundación continuará con la estrategia de aplicar a contratos públicos para apalancar recursos que le permitan ejecutar procesos de aceleración y ciclos de levantamiento de capital.

Por el lado del pilar de capacitación, se prevé un impulso a servicios que incluyan temas de retención del talento TI en las empresas, así como un esfuerzo para mejorar las cifras de empleabilidad de los estudiantes que pasan por los cursos.

Desde el punto de vista operacional y de presupuesto, la Fundación cuenta con el personal y recursos necesarios para cumplir con sus actividades misionales. En caso de requerir fortalecer su planta de personal, la Fundación cuenta con los recursos financieros para ello.

Operaciones Celebradas con los Fundadores y con los Administradores

Operaciones entre la Fundación y los Fundadores Entre la Fundación y su entidad fundadora se ha celebrado una operación de relevancia, a saber:

Giro de 1,900,000,000.oo por parte de ProBogotá Región a la Fundación. Dichos recursos provienen de NORAD como principal financiador del proyecto y están



enmarcados dentro del Gran Agreement que está suscrito entre ProBogotá Región y NORAD.

Operaciones entre la Fundación y los Administradores

Entre la Fundación y el Consejo de Administración no se ha celebrado ningún tipo de operación. No se registraron operaciones de ninguna índole entre la Fundación y la Administración.

Información adicional

En relación al cumplimiento de la ley 603 del 2000 de Derechos de Autor, la administración cuenta con un adecuado uso de los programas licenciados.

Adicionalmente, informa que el logotipo y la marca BICTIA le fue oficialmente otorgada a la Fundación el día 15 de octubre de 2019 por la Superintendencia de Industria y Comercio. Así las cosas, la marca BICTIA (sin la marca de letras "Bogota's ICT Incubator & Accelerator) ha sido exitosamente asignada a la Fundación y registrada ante las autoridades competentes.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999, en sus Artículos 11 y 12, nos permitimos informar que la compañía ha cumplido durante el periodo sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en fechas establecidas.

Damos cumplimiento a la ley 1676 de 2013, en su Artículo 87. Adiciónese el artículo 7 de la Ley 1231 de 2008, Parágrafos 1 y Parágrafos 2, dejando constancia de la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la compañía y somos conocedores de las sanciones que ejerce en su oficio la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 590 de 2000.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995, copia de este informe de gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

Jerónimo Silva

Director Ejecutivo – Representante Legal



ANEXO 2



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA Estados Financieros de acuerdo a las Normas de Contabilidad de Información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) A 31 de diciembre de 2021 y 2020



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA NIT: 901.185.938-5 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Cifras expresadas en pesos colombianos)



	Nota	dic 31/21	dic 31/20
ACTIVOS			
Activos comientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	2 446 103 185	1 916 912 064
Cuertas comerciales por cobrar y otras cuertas por cobrar	5	416.946.564	1 130 500
Activos por impuestos contentes	6	17.394.782	3 653 000
Total activo corriente	-	2.880.444.531	1,921,695,564
Activos no corrientes:			
Activos financieros	4	657.400.539	499.933,282
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5 7	210.733.162	87.500.000
Propledad, planta y equipo	7	27.791.758	24.182.596
Total activo no corriente	-	895,925,459	611.615,878
TOTAL ACTIVOS		3.776,369,990	2.533.311.442
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros	8	2,899,389	4.601.704
Quentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	3 9	32 911 549	27 083 974
Pasivos por impuestos comentes	10	73.739.000	71 425,000
Beneficios a empleados	11	51.781.326	57 258 970
Total pasivos corrientes:		161,331,264	160,379,648
TOTAL PASIVOS		161,331,264	160.379.648
Fondo Social:	12		
Aportes fundadores		1.000.000	1.000,000
Reservas y fondos patrimoniales		1.881.693.516	609.905.627
Excedente neto del año		1 732 345 210	1 271 786 889
Resultados acumulados		0	490 238 278
Total Fondo Social		3.615.038.720	2.372.931.794
TOTAL PASIVOS Y FONDO SOCIAL		3.776.369.990	2.533.311.442

Jesónimo Silva Valenzuela Rogresestante Legal

Representante Legal (Ver certificación adjunta)

Véarse las notas que acompañan a los estados financieros.

Karina Varges Mosquera Contador Público TP 194399-T

Designado por Aliado SAS (Ver certificación adjunta) Joaquin Afredo Araque Mora Revisor Fiscal

TP 225519-T Designado por Kreston RM SA (Ver dictamen adjunto DF 0117-21)



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA

NIT: 901.185.938-5
ESTADO DE ACTIVIDADES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en pesos colombianos)



	Nota .	die 31/21	dic 31/20
Ingresos de actividades ordinarias	13	2.815.522.847	3.013.361.345
Costos proyectos, servicios comunitarios, societes y personales	14	(492 029 931)	(1 028 541 409)
Gastos operacionales de administración	15	(801 710 484)	(775 046 493)
Gastos operacionales de ventas	13 14 15 19	(16.456.543)	(8 948 075)
Excedente bruto operacional		1.505.425.889	1 200 826 368
Otras ganancias	16		
hgresos financieros	_	93 478 705	58 592 512
Recuperaciones		139 284 857	20 186 534
htlemnzaciones		0	1 350 000
legresos de ejercicios arteriores.		0	1 418 322
Subversiones		2 019 000	4 038 360
Olros		6 099	30 745
		234 768 661	85 616 113
Otros gastos	17		
Gastos tirancieros	-	(6.168.723)	(3.485.098)
Otros		(748 617)	(1 4 10 496)
		(6.917.340)	(10.080.592)
Excedente antes de impuesto sobre la renta		1.733,277,210	1 276 360 889
Gasto por impuesto sobre la renta			
Cornente	<u>6</u>	(932 000)	(2.956.000)
Excedente neto del año		1.732.345.210	1.271.786.889

Jeronimo Silva Valenzuela

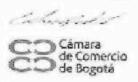
Veanse las notas que acomparan a los estados financieros

Representante Legal (Ver certificación adjunta) Karina Vergas Mosquera Contador Público

TP 194399-T Designado por Aliado SAS (Ver certificación adjunta) Joaquin Afredo Araque Mora

Revisor Fiscal TP 225519-T

Designado por Kreston RMSA (Ver dictamen adjunto DF 0117-21)



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA

NIT: 901.185.938-5 ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Cifras expresadas en pesos colombianos)



	Aportes fundadores	Reservas y fondos patrimoniales	Excedente neto del año	Resultados acumulados	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2019	1.000.000	609.906.627	432,450,518	490.238.278	1.533.595,423
Excedente año anterior	0	0	(432 450 518)	432 450 518	0
Reinversion excedente 2019		0		(432,450,518)	(432,450 518)
Excedente neto del año		0	1 271 786 889	0	1.271.785.889
Saldo a 31 de diciembre de 2020	1.000,000	609.906.627	1.271.786.889	490.238.278	2.372.931.794
Excedente año anterior	0.	Q	(1 271 786 889)	1 271 786 889	0
Reinversion excedente años anteriores	0	0	0	(490.238.278)	(490.238.278)
Reserva para protección de inversiones	0	1.271.786.889	0	(1.271.786.889)	0
Excedente neto del año	0	0	1.732.345.210	0	1.732.345.210
Saldo a 31 de diciembre de 2021	1,000,000	1.881.693.516	1.732.345.210	0	3.615,038,726

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

Jeronimo Silva Valenzuela Representante Legal

(Ver certificación adjunta)

Karina Vargas Mosquera

Contador Público TP 194399-T

Designado por Aliado SAS (Ver certificación adjunta)

Joaquin Alfredo Araque Mora

Revisor Fiscal TP 225519-T

Designado por Kreston RM SA (Ver dictamen adjunto DF 0117-21)



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA

NIT: 901.185.938-5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Cifras expresadas en pesos colombianos)



	dic 31/21	dic 31/20
Activ dades operacionales		
Resultado reto del afo	1.731.441.210	1.271.786.889
(*) Depreciación del penodo	8.238.840	5.233.684
(*) Detenoro activos	0	200 463 407
	1.739.680.050	1,477,484,180
Cambio en neto en activos y pasivos operacionales		
(*) Disminución en activos por impuestos comentes	0	82 251 378
(+) Aumento en otros pasivos financieros	0	3.618.611
(*) Aumento en cuentas por pagar	5 8 2 7 5 7 5	26.698.652
(+) Aumento en pasivos por impuestos comentes	2 3 14 0 00	66 326 098
(*) Aumento en bereficios a empleados	o	19 940 258
(-) Aumento en cuertas por cobrar	(442.714.296)	(739 984)
(-) Aumento en activos por impuestos comientes	(12 837 782)	0
(-) Diaminución de pasivos financieros	(2.702.315)	ō
 (-) Disminución en beneficios a empleados 	(5.487.644)	
Total efectivo neto provisto por (usado en) actividades	1.285.079.588	1.675.579.189
Actividades de Inversión		
(-) Aumento en Inversiones	(130 762 759)	(90 490 062)
(-) Aumento en creditos convertibles	(123-039-430)	(87 500 000)
(-) Compra proproctad planta y equipo	(900 848 71)	D
Total efectivo neto usado en actividades de inversión	(265.660.189)	(177 990 062)
Actividades de financiación		
(-i Disminucion excedentes para reinversion	(490 238 278)	(432 450 510)
Total efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	(490.238.278)	(432,450,518)
Aumento (disminución) neto del efectivo	529.191.121	1.065,138,609
Efectivo neto al principio del año	1.916.912.084	851.773.465
Efectivo al final del año	2.446.103.105	1,916,912,064

Vaanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Jerfonimo Silva Valenzuela Representante Legal (Ver certificación adjunta) Karina Wargas Mosquera Contador Publico TP 194399-T Designado por Allado SAS (Ver certificación adjunta)

e por mas

Josquin Afredo Araque Mora Revisor Fiscal

TP 225519-T Designedo por Kreston RM SA (Ver dictamen adjunto DF 0117-21)



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA NIT: 901.185.938-5

A ECONOMIA BIOT

NIT: 901.185.938-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

Ente económico

La FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMÍA fue constituida el 18 de mayo de 2018 mediante documento privado, con duración indefinida y regida por las leyes de la Republica de Colombia, inscrita el 01 de junio de 2018 en la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el número S0054321. El domicilio principal y para todos los efectos legales es la calle 35 N° 5 – 15. Bogotá D.C., Colombia.

La FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMÍA (reconocida en el mercado como BICTIA) es una entidad de derecho privado, sin ânimo de lucro, que tiene por naturaleza cumplir con actividades de apoyo a la mejora de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas del país, con ênfasis en Bogotá y su región circundante Para cumplir con este propósito. BICTIA presta tres clases servicios, a saber a) apoyo a la aceleración de emprendimientos de base tecnológica, b) servicios de capacitación en habilidades digitales, e c) inversión de capital en emprendimientos en fase de crecimiento y consolidación.

El factor fundamental que busca la operación de BICTIA es el de fomentar una mayor adopción tecnológica tanto por parte de empresas nacientes o pymes en crecimiento, como por parte de la población en general con miras a que los avances tecnológicos que permean nuestra economía tengan operadores capaces de asimilarlos correctamente.

Creación

BICTIA es posible gracias a ProBogotá Región y la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo - NORAD. Se creó como vehículo ejecutor de un contrato de donación celebrado entre las partes

A partir de ese contrato ProBogotá Región crea juridicamente la Fundación para el fomento de la nueva economía - BICTIA

Objetivos

BICTIA tendrá como objeto: impulsar, proponer, desarrollar y ejecutar programas de formación empresarial con miras a alcanzar el fortalecimiento de la competitividad y productividad del tejido empresarial local existente y/o nuevos emprendimientos, esto es, el desarrollo de actividades tendientes a la formación en competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales dentro del sistema educativo



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA NIT: 901.185.938-5 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en pesos colombianos)



informal y su articulación con el sector productivo dentro del marco de la Ley 1014 de 2006, buscando el desarrollo empresarial en Bogotá y otras ciudades de Colombia a través de la creación de conocimiento y capacidades para fortalecer las nuevas empresas así como las existentes; el desarrollo de escenarios y plataformas para encontrar oportunidades de financiación, acceso al mercado y otros recursos, cuyo fin último es tener un efecto directo en Bogotá, las ciudades foco del proyecto y un efecto indirecto sobre las demás ciudades del país, buscando adicionalmente, que Colombia sea un referente para otros países en via de desarrollo.

NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales fueron reguladas en Colombia por la Ley 1314 de 2009 y compiladas por el Decreto 2483 de diciembre de 2018.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

A. Materialidad

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

B. Periodo contable

BICTIA presentará un juego completo de estados financieros una vez al año por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre, incluyendo revelación de información comparativa respecto al periodo comparable anterior.



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA NIT: 801.185.938-5



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

La entidad no tiene la obligación de presentar información financiera intermedia, pero si por rezones legales o de otra indole es necesario que emita estados financieros intermedios, aplicará la NIC 34 para su preparación, aténdiendo la jerarquia normativa establecida en los párrafos 10.4 a 10.6 establecidos en el estándar de NIIF para PYMES y teniendo en cuenta las exigencias de esta misma.

C. Presentación de Los estados financieros

Los estados financieros se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Estado de situación financiera

BICTIA presenta en el estado financiero los hechos económicos que se presentaron haciendo una separación entre partidas corrientes y no corrientes, partiendo desde los activos por su grado de liquidez y en los pasivos por su grado de exigibilidad.

Estado de excedentes

BICTIA, presenta el estado financiero en un único estado de resultado, los gastos son presentados por su función, que muestra el resultado de las operaciones.

Estado de cambios en el fondo social

Muestra las variaciones que sufren los diferentes elementos que componen el patrimonio de la Fundación, en un periodo determinado. Además de mostrar esas variaciones, el estado de cambios en el Fondo Social busca explicar y analizar cada una de las variaciones, sus causas y consecuencias dentro de la estructura financiera de la empresa.

Estado de flujos de efectivo

Informa sobre las variaciones y movimientos de efectivo y sus equivalentes en un período determinado. El estado de flujo de efectivo es un estado que muestra las fuentes y aplicaciones del efectivo de la entidad durante un período, las cuales se clasifican en actividades de operación, inversión y de financiamiento.

D. Base contable de acumulación (o causación)

Los Estados Financieros se elaboraron utilizando la base contable de acumulación o devengo (causación). De acuerdo con la base contable de acumulación (o causación), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para ser reconocidas, es decir, cuando nazcan los derechos u obligaciones y no sólo cuando se reciba o entregue efectivo o un equivalente de efectivo.



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA NIT: 901.185.938-5



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

E. Moneda funcional

La moneda funcional de BICTIA es el peso colombiano y en esta denominación se presentan los estados financieros, las cifras están expresadas en pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario.

F. Resumen de las principales políticas contables aplicadas a las partidas de los Estados Financieros

Las políticas contables establecidas han sido aplicadas consistentemente por BICTIA:

I. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, caja, depósitos en bancos en cuentas de ahorro, depósitos en cuentas corrientes, fondos de uso restringido y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo, disponibles para uso actual, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

Fondos de uso restringido

Representa el válor de los recursos en efectivo y equivalentes del efectivo que tiene limitaciones a su disponibilidad, ya sea por causas legales o de tipo económico, o porque tienen destinación específica, es decir, que presentan restricciones de uso o de disponibilidad en relación a los convenios, contratos y resoluciones para los que estos recursos están destinados.

II. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Está partida de los estados financieros está comprendida por:

Inversiones

- Inversiones en acciones (donde no hay control, control conjunto, influencia significativa); medidas al costo
- Inversiones en cuotas partes de interés social (donde no hay control, control conjunto, influencia significativa) - medidas al costo
- · Inversiones en acciones medidas al valor razonable
- Inversiones a largo plazo en títulos de deuda al costo amortizado (CDT, CDAT, bonos)



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA NIT: 901.185.938-5



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

Activos y entidades controlados conjuntamente

Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, y se da únicamente cuando las decisiones estratégicas, tanto financieras como operativas, de dicha actividad requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control (los participantes).

Los acuerdos y negocios conjuntos son contratos en los cuales dos o más partes se han comprometido a aportar recursos, activos, conocimientos y otros elementos con el fin de generar utilidades que luego deben ser repartidas en la forma establecida contractualmente. El control conjunto es un acuerdo para compartir el control sobre las actividades estratégicas y relevantes del negocio objeto de acuerdo.

Existen tres tipos de acuerdos

- a. Operaciones conjuntas
- b. Activos controlados conjuntamente
- c. Entidades controladas conjuntamente

Operaciones controladas de forma conjunta

La operación de algunos negocios conjuntos implica el uso de los activos y otros recursos de los participantes, en lugar de la constitución de una sociedad por acciones, asociación con fines empresariales u otra entidad, o una estructura financiera independiente de los participantes. Cada participante utilizará sus propiedades, planta y equipo y lievará sus propios inventarios. También incurrirá en sus propios gastos y pasivos, obteniendo su propia financiación, que representará sus propias obligaciones.

Con respecto a sus participaciones en operaciones controladas de forma conjunta, BICTIA reconocerá en sus estados financieros:

- a los activos que controla y los pasivos en los que incurre, y
- b los gastos en que incurre y su participación en los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios por el negocio conjunto.

Activos controlados de forma conjunta



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA NIT: 901.185.938-5 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en pesos colombianos)



Algunos negocios conjuntos implican el control conjunto, y a menudo también la propiedad conjunta, de los participantes sobre uno o más activos aportados o adquiridos para cumplir con los propósitos de dicho negocio conjunto.

Con respecto a su participación en activos controlados de forma conjunta, BICTIA reconocerá en sus estados financieros

- a su participación en los activos controlados de forma conjunta, clasificados de acuerdo con su naturaleza,
- b. cualquier pasivo en que haya incurrido,
- su parte de los pasivos en los que haya incurrido conjuntamente con los otros participantes, en relación con el negocio conjunto;
- d. cualquier ingreso por la venta o uso de su parte de la producción del negocio conjunto, junto con su parte de cualquier gasto en que haya incurrido el negocio conjunto, y
- cualquier gasto en que haya incurrido en relación con su participación en el negocio conjunto

Entidades controladas de forma conjunta

Una entidad controlada de forma conjunta es un negocio conjunto que implica la creación de una sociedad, una asociación con fines empresariales u otro tipo de entidad, en la que cada participante adquiere una participación. La entidad opera de la misma manera que otras entidades, excepto por la existencia de un acuerdo contractual entre los participantes que establece el control conjunto sobre la actividad económica de dicha entidad.

BICTIA contabilizará todas sus participaciones en entidades controladas de forma conjunta utilizando el método de la consolidación proporcional, con el fin de reflejar a esencia y realidad económicas, en los estados financieros consolidados del participante, cuando reconozca su participación en los activos, pasivos, gastos e ingresos, de la entidad controlada conjuntamente.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Este rubro es incluido en los activos corrientes, salvo los que tienen un vencimiento mayor a 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, los cuales son clasificados como activos no corrientes.



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA



NIT: 901.185.938-5 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Baja en cuentas de activos financieros

BICTIA deberá dar de baja una cuenta por cobrar solo cuando;

- a) Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero crédito.
- BICTIA transfiere sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero
- c) BICTIA a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y esta tiene la capacidad de vender el activo en su integridad a una tercera parte, en este caso BICTIA dará de baja en cuentas el activo, y reconocerá por separado cualesquiera derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia.

Cualquier diferencia entre la contraprestación recibida y el importe reconocido y dado de baja en cuentas deberá ser reconocida en resultados en el periodo de la transferencia.

III. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento y medición

Una partida de propiedad planta y equipo se reconocerá si y solo si es probable que BICTIA obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida, y el costo de la partida puede medirse de manera flable.

La propiedad planta y equipo se medirá inicialmente por su costo, el costo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos no recuperables después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento.

BICTIA medirá todos los elementos de Propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor, acumulada.

Depreciación

Los activos fijos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles estimadas como activos individuales. Con la excepción de los terrenos los cuales, tienen una vida ilimitada y por tanto no sufren de depreciación.



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA NIT: 901.185.938-5



NIT: 901.185.938-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

BICTIA distribuirà el importe depreciable de un activo de forma sistemàtica a lo largo de su vida útil

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, siempre que su valor residual no cambie. BICTIA considerara las siguientes vidas útiles para los siguientes grupos de activos.

Equipos de oficina. Vida útil 10 años Equipo informático: Vida útil 5 años Equipo de comunicación: Vida útil 5 años

Los activos fijos adquiridos en el mismo año y cuyo valor de adquisición sean igual o inferior a 50 UVT (\$1.815.400 pesos colombianos), se deprecian en el mismo año.

BICTIA dará de baja en cuantas un elemento de propiedades, pianta y equipo cuando disponga hacerlo o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. También reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, pianta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas.

IV. CUENTAS CORRIENTES POR PAGAR Y/O OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido con los proveedores en el curso ordinario de las actividades de asociación. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la Fundación si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente al precio de la transacción, incluidos los costos de transacción. Al final de cada periodo del que se informa, BICTIA medirá las cuentas por pagar corrientes al valor nominal.

V. BENEFICIOS A EMPLEADOS

BICTIA reconoce pasivos por beneficios a empleados, una vez que el empleado tiene derecho a un pago. Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Fundación proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA



NIT: 901.185,938-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Citras expresadas en pesos colombianos)

VI. PROVISIONES

BICTIA reconocerá una provisión solo cuando presenta una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados y es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación, además de esto, el importe debe ser estimado de forma fiable.

En el caso extremadamente excepcional de que no se pueda hacer ninguna estimación fiable, se estará ante un pasivo que no puede ser objeto de reconocimiento.

Pasivos contingentes: Es una obligación posible pero incierta o una obligación presente que no está reconocida porque no cumple una o las dos condiciones siguientes es probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que BICTIA tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y que pueda estimarse de manera fiable el importe de la obligación.

La información a revelar sobre tal pasivo contingente se hará por medio de las correspondientes notas a los estados financieros.

VII. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Para el reconocimiento y medición de impuestos corrientes BICTIA reconocerá un pasivo por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe a pagar, es mayor o excede el importe de esos periodos, la entidad reconocerá ese exceso como un activo por impuestos corrientes.

BICTIA medirá un pasivo o activo por impuestos corrientes a los importes que se esperen pagar (o recuperar) usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, en la fecha sobre la que se informa. Considerará las tasas impositivas cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado cuando los sucesos futuros requeridos por el proceso de aprobación no hayan afectado historicamente al resultado ni sea probable que lo hagan.

BICTIA reconocerá el activo o pasivo por impuestos diferidos por el valor a recuperar o pagar en periodos posteriores como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los pasivos y activos de la entidad en el estado de situación financiera y su reconocimiento por parte



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA NIT: 901.185.938-5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en pesos colombianos)



de las entidades fiscales, y la compensación a futuro de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paquen.

VIII. FONDO SOCIAL

Aportes Fundadores

El patrimonio de BICTIA estará constituido por los aportes que reciba de los FUNDADORES, también conformarán el patrimonio los rendimientos de los aportes efectuados y de todos los ingresos percibidos en desarrollo de su actividad

Se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión.

IX. INGRESOS

BICTIA medirá sus ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por BICTIA

BICTIA incluirá en sus ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir, así mismo excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

Prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad. la prestación del servicio por BICTIA será reconocido como un ingreso por actividades ordinarias si esta transacción es medida con fiabilidad, y estos serán reconocidos por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (conocido como el método del



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA NIT: 901.185.938-5



NIT: 901.185.938-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

porcentaje de terminación) es decir a medida que el pago de la obligación se vaya cumpliendo BICTIA reconocerá, los ingresos por actividades ordinarias en el Estado de Resultados.

Donaciones

BICTIA medirá sus ingresos por donaciones al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, siempre y cuando

- BICTIA tenga los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes
- El donante no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- El importe de la donación pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la donación traiga beneficios económicos futuros a BICTIA

En la NIIF para las Pymes no existe un tratamiento específico sobre donaciones, sin embargo, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 10.4 de esta norma, si la NIIF no trata específicamente una transacción, u otro suceso o condición, la gerencia de una entidad utilizara su juicio para desarrollar y aplicar una política contable que de lugar a información que sea relevante y fiable. Del mismo modo el parrafo 10.5 y 10.3, establece la jerarquía en la aplicación del juicio profesional.

De acuerdo con lo anterior, las donaciones podrán tener el tratamiento establecido en el párrafo 24 4 de la sección 24 "Subvenciones del Gobierno" de la NIF para las Pymes, en el cual señala que:

- a) Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras especificas sobre los receptores se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles.
- b) Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.
- c) Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivo

Por lo tanto, las donaciones podrán ser reconocidas como ingresos si no se encuentran condicionadas. De lo contrario deberán registrarse como un pasivo y en la medida que se cumpla las condiciones se deberán ir amortizando y reconociendo como un ingreso.



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA



NIT: 901.185.938-5 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Otros Ingresos

Están representados por otros conceptos tales como recuperación de provisiones, reintegro de otros costos y gastos y venta de bienes muebles e inmuebles.

X. GASTOS

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación. Los costos por intereses se llevan al gasto en el periodo que se causan.

Otros gastos

Está representado por otros conceptos tales como gastos bancarios, gastos de ejercicios anteriores, multas y sanciones.

XI. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

BICTIA ajustará los importes reconocidos en sus estados financieros, incluyendo la información a revelar relacionada, para los hechos que impliquen ajuste y hayan ocurrido después del periodo sobre el que se informa. Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican ajuste, y por tanto requieren que una entidad ajuste los importes reconocidos en sus estados financieros, o que reconozca partidas no reconocidas con anterioridad son.

- (a) La resolución de un titigio judicial, después del periodo sobre el que se informa, que confirma que la entidad tenía una obligación presente al final del periodo sobre el que se informa. La entidad ajustará cualquier provisión reconocida con anterioridad respecto a ese litigio judicial, o reconocerá una nueva provisión. La entidad no revelará simplemente un pasivo contingente. En su lugar, la resolución del litigio proporcionará evidencia adicional a ser considerada para determinar la provisión que debe reconocerse al final del periodo sobre el que se informa.
- (b) La recepción de información, después del periodo sobre el que se informa, que indique el deterioro del valor de un activo al final del periodo sobre el que se informa, o de que el importe de una pérdida por deterioro de valor anteriormente reconocido para ese activo necesitará ajustarse.



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA NIT: 901.185.938-5



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTAS DE INFORMACION FINANCIERA

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial con que cuenta el ente económico y puede utilizar para fines generales o específicos. Los valores de este rubro se encuentran compuestos por partidas depositadas en entidades financieras autorizadas en Colombia, no existen cuantías restringidas en este rubro, ni cuentas embargadas.

La composición del rubra al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2021	2020
BANCOS NACIONALES	81.103.185	16.912.064
Depósitos en cuentas corrientes	0	2 330 146
Depósitos en cuentas de ahorro	80 878 228	14 581 919
CS EF-Bictia Cuenta de ahorros (ver nota 19)	224 957	0
INVERSIONES DE LIQUIDEZ	2.365.000.000	1,900,000,000
Certificados de depósito a término infenor a un año	2 365 000 000	1 900 000 000
TOTAL	2,446,103,185	1.916.912.064

Las cuentas corrientes y de ahorros que la entidad posee en las entidades financieras son en moneda nacional.

En el mes de diciembre de 2021, la Fundación realizó inversión en un (1) certificado de depósito a término fijo, con fecha de vencimiento el 28 de marzo del año 2022, con el fin de obtener rentabilidades sobre su exceso de caja durante el periodo de vencimiento. El certificado devengará un rendimiento a una tasa del 3,2% E.A., en septiembre de 2021 fue liquidado en su totalidad un CDT constituido en el año 2020 por valor de 1 300 000 000, generando un rendimiento de 2,5% E.A.

NOTA 4. ACTIVOS FINANCIEROS

Corresponde las inversiones de capital realizadas por BICTIA en empresas de base tecnológica, en desarrollo de la actividad misional de Inversión de Capital en Startups.

Las inversiones serán medidas al modelo del costo y se evaluará si existen indicios por deterioro para su registro. La fundación no tiene control sobre estas empresas.

El siguiente es el detalle de las Inversiones en instrumentos de patrimonio y otras inversiones:



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA



NIT: 901.185.938-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Inversiones en asociadas - acciones

ACTIVOS FINANCIEROS	2021	2020
Acciones	371.920.639	283,078,782
Escappy Travel SAS	174.683 836	174 683 836
Logysto LTD	9.736 803	8 394 946
Whale & Jaguar consultants SAS	100,000 000	100 000 000
Evensite SAS	87,500,000	87,500,000

CONCEPTO	% Participación	No. De acciones
Escappy Travel SAS	4,4%	The state of the s
Logysto LTD	1,7%	3399
Whale & Jaguar consultants SAS	3,4%	427
Evensite SAS	1.1%	TO STREET, STR

Inversiones en SAFE's

ACTIVOS FINANCIEROS	2021	2020
SAFE's	258.775.400	216.854.500
Licity SAS	59.717.400	56,940,000
Ruedata SAS	199.058.000	159.914.500

El programa BICTIA Sprints es la metodología propia que utiliza la Fundación para llevar a cabo procesos de debida diligencia. Como producto del Sprint realizado en el 2021, se analizaron 5 startups y se decidió invertir en una de ellas, bajo el título SAFE.

Los SAFE o Simple Agreement for Future Equity (en español, Acuerdo Simplificado sobre Acciones Futuras), son contratos estándar con pocas variables negociables.

El objeto de los SAFEs es mediante una forma simple, recaudar capital para empresas emergentes en una etapa temprana de inicio de los negocios, a diferencia de una típica ronda de inversión en la que la empresa y accionistas necesitan acordar un set mucho mayor de variables y fijan una valuación de la compañía.

Al invertir en SAFE de Startups, BICTIA tiene el derecho a convertir el monto invertido en acciones preferentes en una futura ronda de financiamiento, de acuerdo a los términos de conversión.

A diferencia de otros instrumentos, como las notas convertibles, que son considerados instrumentos de deuda, no existe obligación alguna de que los SAFE's sean pagados por



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA



NIT: 901.185.938-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

las compañías emisoras a BICTIA. Adicionalmente, las inversiones realizadas mediante SAFE no devengan intereses y no tienen fecha de vencimiento (i.e. una fecha en que el pago de la deuda es exigible).

Durante el tiempo de conversión del SAFE, los inversores no son poseedores de ninguna acción (ni preferente ni común). La inversión en SAFE en empresas emergentes no otorgan poder sobre su dirección, posiciones en la junta ni votos, su posición es estrictamente pasiva. Su resultado está estrictamente determinado por el desempeño de la empresa y las decisiones de los cofundadores.

De acuerdo con los términos de los SAFE's, es posible que las empresas emergentes exitosas continúen operando de manera indefinida sin que requiera ejecutar una ronda de financiamiento de capital, en tal situación, los SAFE pueden nunca convertirse en acciones de capital. En ese escenario, los inversores SAFE, pueden simplemente perder completamente su inversión, dado que, al no ser instrumentos de deuda, las empresas no tienen la obligación absoluta de reembolsar el efectivo aportado.

El instrumento es una inversión de alto riesgo, con la que se busca obtener beneficios futuros a través de la adquisición de acciones, que no corresponde a un instrumento de deuda y que puede o no, corresponder a un instrumento de patrimonio, (hasta que no se cumplan las condiciones), y que puede desencadenar en la perdida de la inversión sin retorno o beneficios.

Negocios conjuntos

ACTIVOS FINANCIEROS	2021	2020
Operaciones conjuntas	26,704,500	0
Utilidad consorcio EF-Bictia	26 704 500	0

Corresponde al rubro que la fundación espera recibir en el año 2022 una vez se liquide el consorcio.

La clasificación de un acuerdo conjunto como una operación conjunta o un negocio conjunto dependerá de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. Esas partes se denominan operadores conjuntos.



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA



NIT: 901.185,938-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Un operador conjunto reconocerá en relación con su participación en una operación conjunta sus activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge la operación conjunta, y sus gastos incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tiene derecho a los activos netos del acuerdo. Esas partes se denominan participantes en un negocio conjunto.

NOTA 5. DEUDORES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2021	2026
Clientes nacionales	392,490,240	0
CS EF-Bictia Anticipo proveedores (ver nota 19)	24.456.324	0
Prestamo a trabajadores por educación	0	1.130.500
Prestamos convertibles en acciones	0	87 500 000
Anticipo de capitalización	210 539 430	0
CS EF-Bictia Deudores varios (Nota 19)	193 732	0
Total	627,679,726	88,630,500

Clientes nacionales

La fundación presenta saldos en cuentas comerciales por cobrar corrientes a 31 de diciembre de 2021, siendo el 100% del saldo representado en un cliente.

Anticipo de capitalización

Los anticipos para futuras capitalizaciones permiten que una sociedad reciba recursos de sus accionistas sin la necesidad de realizar un proceso de emisión y colocación de acciones en el mismo momento. Esto permite que, posterior a su recepción, se tome la decisión de capitalizar o no las sumas entregadas.

Estos anticipos de capitalización son un mecanismo de naturaleza temporal, y por lo tento se tiene la posibilidad de tomar la decisión de capitalizar la compañía o solicitar la devolución de las sumas entregadas como anticipo.

La Fundación suscribió contratos convertibles en acciones con las startup Care Cloud SAS y Enterapia co SAS, teniendo en cuenta que la administración no tiene certeza que al



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA



NIT: 901.185,938-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

término de los contratos se ejecute la emisión de acciones se da el tratamiento de anticipos de capitalización.

Como resultado del programa BICTIA Sprints se analizó y se invirtió en la startup Care Cioud SAS mediante un contrato de crédito convertible. El crédito convertible es un título de deuda que puede ser convertido en acciones, ante la ocurrencia de ciertos eventos. Como un instrumento de deuda, la nota paga intereses al vencimiento. El crédito fue otorgado el 10 de agosto de 2021.

Adicionalmente dando cumplimiento al contrato de crédito convertible con Enterapia co SAS otorgado el 18 de agosto de 2020, la fundación incremento la inversión mediante dos giros realizados en los meses de noviembre y diciembre del año 2021.

NOTA 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos se detallan a continuación.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2021	2020
Retención en la fuente CS EF-Bictia (Nota 19)	13.043.782	
Saldo a favor impuesto de Renta	3,447,000	3,653,000
Total	16.490.782	3.653.000

Retención en la fuente CS EF -Bictia (ver nota 19, partes relacionadas).

Al cierre de diciembre de los estados financieros, la cuenta refleja el saldo a favor resultante en la liquidación privada del impuesto de renta, por la suma de \$4.351.000.

El saldo a favor, comprende los valores que la Fundación espera recuperar en la liquidación privada de cada impuesto al cierre de cada ejercicio gravable, una vez aplicadas las retenciones en la fuente y anticipos a favor.

El saldo al cierre de 2020 fue compensado en la declaración privada del respectivo año gravable, presentada en 2021.

Se refleja un saldo a favor en retención en la fuente, y se espera asumir dicha retención a prorrata de la participación de la fundación en el ingreso facturado por el consorcio EF-Bictia.



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA NIT: 901.185.938-5 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

Impuesto sobre la renta

Aspectos relevantes del impuesto sobre la renta aplicable a la Fundación

BICTIA es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen especial del impuesto sobre la renta. De acuerdo con la normatividad tributaria en Colombia las entidades que pertenezcan al Régimen Tributario Especial tienen como principal beneficio una tarifa del 20% del Impuesto de Renta y Complementarios sobre el beneficio neto o excedente, y éste tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo.

Adicionalmente, en caso que la entidad registre egresos improcedentes, estos se detraerán del beneficio neto o excedente y estarán sometidos a la tarifa del veinte por ciento (20%) de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 1.2.1.5.1.36, del Decreto 2150 de diciembre de 2017.

Durante el 2018 BICTIA realizó el proceso de solicitud de permanencia al Régimen Tributano Especial, el cual fue aprobado por la DIAN. Los contribuyentes que opten por continuar en el RTE del impuesto sobre la renta y complementario, deberán enviar anualmente antes del 31 de marzo, la información del registro web establecido en el artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria - DUR No. 1625 de 2016.

Impuesto sobre la renta corriente

El valor del impuesto registrado en el estado de resultados corresponde al valor del impuesto sobre la renta corriente. La conciliación entre el gasto por impuesto sobre la renta y el excedente o déficit contable correspondiente al año 2021, es la siguiente:





FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA

NIT: 901.185.938-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Conciliación entre el gasto por impuesto sobre la renta y la utilidad o (perdida) contable por la tasa nominal	2021	2020
Excedente (déficit) neto antes del impuesto sobre la renta	1.733,277,210	1.276.360.889
Dotaciones y suministros a trabajadores	154.249	
Atención a empleados ND	437.000	
Correo portes y telegramas ND	27.350	
Certificados ND		18 300
Licencia de software ND		3,402,148
Pasajes aereos ND		498.330
Aseo y cafeteria	267.300	9,200
Fotocopias e impresiones	120 707	16.800
Taxis y buses	61.802	15.529
Casino y restaurante	321.450	-
Refrigerio	41.715	
Propinas	74.900	34.860
Parqueaderos ND	25.000	
Otros	369.800	1.310.940
Ajuste al peso	3.607	17,110
Intereses de mora	1.128.077	383,500
Costos y gastos de ejercicios anteriores	381 639	-
Impuestos asumidos - rte fle		1.385.984
Impuestos asumidos - rie ica	3 978	24.512
Multas, sanciones y litigios	363.000	5.185.000
Propaganda y publicidad	862.562	2.478.263
Utiles papeleria	31 164	
Renta líquida gravable o (pérdida) fiscal	1.737.952.511	1.291.141.354
Renta exenta	1.733.277.210	1 276 360.889
Renta por egresos no procedentes	4.675.301	14.780.475
Gasto por impuesto sobre la renta corriente - Tasa 20%	935.000	2.956.000
Retencion por rendimientos financieros 7%	1.630.494	4.101.473
Saldo a favor impuesto de renta AG 2020	3.656.000	3,653.000
Saldo a favor impuesto de renta AG 2021	4.351.000	

Impuesto sobre la renta diferido

De acuerdo a lo establecido en la Sección 29 de la NIIF para PYMES, los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen por el impuesto a las ganancias que se prevé recuperar o pagar con respecto a la ganancia fiscal de periodos contables futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. El impuesto diferido surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y de su reconocimiento por parte de las autoridades fiscales, y la



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA



NIT: 901.185.938-5 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

compensación a futuro de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a un importe que incluye el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales, usando las tasas impositivas que, conforme a las leyes fiscales aprobades al final del periodo sobre el que se informa, se espera que sean aplicables cuando se realice el activo por impuestos diferidos o se liquide el pasivo por impuestos diferidos.

Por lo anterior, la Fundación no espera tributar por su beneficio neto dado que espera reinvertir su excedente en programas en desarrollo de su objeto social meritorio y tributará por los egresos improcedentes por el año gravable 2021, tal como se ha realizado en años gravables anteriores. La entidad no espera que las diferencias en activos y pasivos contables y fiscales afecten la liquidación del impuesto en periodos futuros o que se tenga un activo por impuesto diferido que se pueda compensar con utilidades gravadas futuras.

Expedición Ley 2155 - Ley de Inversión Social

El 14 de septiembre de 2021 el Gobierno Nacional sanciono la Ley de Inversión social con el fin de adoptar un conjunto de medidas de política fiscal que operen de manera articulada, en materia de gasto austeridad y eficiencia del Estado. Los principales cambios en materia tributaria corresponden a:

- Tarifa general del Impuesto sobre la renta, se incrementa la tarifa del impuesto sobre la renta para las entidades del régimen ordinario a partir del año gravable 2022 y siguientes, al 35%. Para las instituciones financieras esta tarifa se incrementará en 3% tres puntos porcentuales, si la renta gravable es igual o superior a 120,000 UVT.
- Descuento del ICA en el impuesto sobre la renta (Art. 115 del E.T. / Art. 65 L. 2155)
 Se derogó el porcentaje del 100% sobre el ICA pagado que los contribuyentes podrían tomar como descuento tributario del impuesto sobre la renta a partir del periodo 2022, el cual se mantiene en el 50%.
- Ampliación del PAEF. Se realiza ampliación del programa de apoyo al empleo formal.
 PAEF desde mayo 2021 hasta el mes de diciembre de 2021 en las mismas condiciones y términos.
- Beneficio de auditoria: Para los periodos gravables 2022 y 2023 los contribuyentes del impuesto sobre la renta que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje del 35% en relación con el impuesto del año anterior quedara en firme la declaración en 6 meses, si el incremento es el 25% quedara en firme en 12 meses.



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA



NIT: 901.185.938-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

- Impuesto de normalización tributaria: Se mantienen la iniciativa de crear para el año 2022 el impuesto de normalización tributaria el cual está a cargo de los contribuyentes que tengan omitidos activos o pasivos inexistentes a 1 de enero de 2022. La base gravable será el costo histórico de los activos omitidos, a una tarifa del 17%, la cual fue sujeta de anticipo del 50% en el año 2021.
- Beneficiario Final: se crea el RUB Registro Único de Beneficiarios Finales el cual hará parte integral del Registro Único Tributario RUT, cuyo funcionamiento y administración estará a cargo de la DIAN, el gobierno reglamentara los términos y condiciones para su efectiva aplicación.
 Son beneficiarios finales de la persona jurídica las personas naturales que poseen o controlan directa o indirectamente a un cliente o persona que realiza una transacción. También se incluye a las personas naturales que ejercen control efectivo y/o final, directa o indirectamente, sobre una persona jurídica.
- Incentivo a la creación de nuevos empleos. Se crea un incentivo a la generación de nuevos empleos que permitirá financiar costos laborales como los pagos de seguridad social y parafiscales hasta agosto de 2023. Estará dirigido a los empleadores que generen nuevos empleos mediante la contratación de trabajadores adicionales.

NOTA 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a los bienes donados por Pro-Bogota a la Fundación, con el fin de emplearlos en forma permanente, para utilizarlos en el curso normal del objeto misional de BICTIA, y que posee la fundación a 31 de diciembre de 2021 y 2020. De acuerdo a la vida útil probable o estimada, su depreciación se calcula utilizando el método de línea recta.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA



NIT: 901.185.938-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Equipo de Oficina	Equipo de computo y comunicación	Total
A Enero 1 de 2020	21.521.646	15.408.627	36.930,273
Compras y adiciones	0	0	0
Ventas o retiros	0	0	0
A diciembre 31 de 2020	21.521.646	15.408.627	36.930,273
Compras y adiciones	0	11.848.000	11.848.000
Ventas o retiros	0	0	0
Adiciembre 31 de 2021	21.521.646	27.256.627	48.778,273
Depreciación y deterioro acumulado			
A Enero 1 de 2020	(3.188.271)	(4.325.522)	(7.513.793)
Depreciación anual	(2.152.164)	(3.081.720)	(5.233.884)
Deterioro de valor	0	0	o
Adiciembre 31 de 2020	(5.340.435)	(7.407.242)	(12.747.677)
Depreciación anual	(3,163,301)	(5.075.537)	(8.238.838)
Ventas o retiros	0	0	0
Adiciembre 31 de 2021	(8.593.736)	(12.482.779)	(20.986.515)
importe en libros			
Adiciembre 31 de 2020	15.181.211	8.001.385	24.182.596
Adiciembre 31 de 2021	13.017.910	14 773 848	27,791,758

NOTA 8. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

OTROS PASIVOS FINANCIEROS	2021	2020
Tarjetas de crédito	2.899.389	4.601.704
Tarjeta de credito Colpatria 3760	1 492 664	4 562 558
Tarjeta de crédito Colpatria 1006	1 406 725	39 146
TOTAL	2.899.389	4.501.704

El rubro comprende el valor de consumos de costos y gastos por medio de tarjetas de crédito empresarial a nombre de la Fundación, el saldo por pagar a la entidad bancaria asciende a la suma de \$ 2.899.389 y \$ 4.601.704 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

NOTA 9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El rubro de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se compone de los siguientes conceptos:



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA



NIT: 901.185.938-5 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2021	2020
Honoraries	297.102	23 9 18 48 1
Honoranos no facturados	1 048 412	3.136.003
CS EF-Bictia Honorarios (Nota 19)	4.474.586	0
Servicios publicos	210,560	29 510
Servicios publicos no facturados	40.217	D
CS EF-Bictia otras cuentas por pagar (Nota 19)	136.172	0
CS EF-Bictia cuentas por pagar conscreiados (Nota 19)	26 704 500	ñ
TOTAL	32.911.549	27.083.974

Se refleja los saldos por pagar que tiene el consorcio EF-Bictia, proporcionales a la participación de la fundación, concentrando el rubro más alto en saldos por pagar a consorciados (ver nota 19, partes relacionadas), seguido por el rubro de honorarios.

Los honorarios de la fundación corresponden principalmente a los servicios profesionales contratados para el ejercicio de la revisoria fiscal del periodo diciembre pendiente de pago al cierre del periodo 2021.

A la fecha de corte de los estados financieros, no existen valores significativos vencidos pendientes de pago por parte de la fundación.

NOTA 10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los impuestos por pagar al cierre de cada periodo.

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2021	2020
Impuesto sobre las ventes IVA por pager	59 440 000	39 922 000
CS EF-Bictia IVA por pager (ver nota 19)	5 702 500	0
Industria y comercio ICA	1.830 pop	789,000
CS EF-Bictia Industria y comercio por pagar (ver nota 19)	500	0
Retenciones en la fuente	5 146 000	26.774.000
CS EF-Bictia retención en la fuente (ver nota 19)	570 500	0.000
Referción impuesto industria y comercio	719 000	3 940 000
CS EF-Bictia retención impuesto industria y comercio (ver nota 19)	330 500	0.040.000
TOTAL	73,739,000	71,425,000

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo del ente económico con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el período fiscal. Las declaraciones de IVA, Industria y Comercio, retención en la fuente y retención de ICA son presentadas y pagadas en el primer bimestre de 2022.



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA NIT: 901.185.938-5



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

La composición del rubro a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	2021	2020
Cesantias consolidadas	16 879 121	12 817 298
Intereses sobre las cesantias	2 000 157	1 452 216
Vacaciones	32,902,048	27 629 356
Aportes obligatorios a E.P.S.	0	2 195 400
Aportes A.R.L.	0	140 000
Aportes ICBF, SENA y CAJA	0	1 729 700
Aportes a fondos de pensiones	0	11 305 000
TOTAL.	51,781,326	57.268,970

Comprende el valor de los pasivos a cargo del ente económico y a favor de los trabajadores, ex trabajadores o beneficiarios, originados en virtud de normas legales tales como salarios, liquidaciones de contrato de trabajo, prestaciones sociales.

Los beneficios a empleados son a corto plazo y fueron reconocidos como gastos durante el periodo.

NOTA 12. FONDO SOCIAL

El fondo social de BICTIA está constituido por los aportes de los fundadores. También conforman el fondo social, los rendimientos de los aportes y de los ingresos percibidos en desarrollo de su actividad.

Los aportes del fondo social a 31 de diciembre de 2021 y 2020 están representados en \$1,000,000, los cuales no reflejaron aumento.

Excedentes acumulados - Reinversión de excedentes

Los excedentes presentados en los años 2021 y 2020 se acogen al beneficio del régimen tributario especial para el impuesto sobre la renta, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 4400 de 2014

Los excedentes acumulados correspondientes al año 2018 por valor de \$490'238.278 fueron reinvertidos en el desarrollo de actividades misionales durante el año 2021, según lo aprobado por la asamblea en el acta 006 del 11 de marzo de 2021.



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA



NIT: 901.185.938-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

El excedente del año 2020 queda apropiedo en una reserva de inversiones, como reserva ocasional de protección de inversiones

NOTA 13. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su misión social o mediante la entrega de bienes o servicios.

Los saldos al 31 de diciembre comprenden los siguientes conceptos:

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2021	2020
CS EF-Bictia Consultoria acompañamiento (Nota 19)	237,159,665	1.097.478.992
Actividades relacionadas educación	617.203.360	5.882.353
Asesoria consejo asesor	11 784 708	0
Donaciones en dinero	1.949.495.116	1.910.000.000
TOTAL	2.815.622.847	3.013.361.345

Consultoria acompañamiento

Los ingresos por consultoría acompañamiento facturados por el consorcio EF-Bictia, son reconocidos por la fundación en proporción a la participación en el desarrollo del contrato de administración de proyectos de ciencia, tecnología e innovación suscrito por el consorcio EF-Bictia con la entidad Tecnalia y el plazo de ejecución fue de 8 meses (ver nota 19, partes relacionadas)

Actividades relacionadas con la educación

Estos ingresos corresponden a las actividades relacionadas con entrenamiento y capacitación en programación y tecnología.

Asesoria Consejo Asesor

Evensite SAS es uno de los sprints en los que invierte Bictia dentro su misión de emprendimiento, este rubro corresponde al componente de inversión pactado en el contrato ejecutado con la entidad, el cual consistió en la participación de 6 reuniones asesorando al consejo asesor de la entidad.



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA



NIT: 901.185.938-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Donaciones

Son los valores recibidos en dinero efectivamente durante el año por parte de ProBogotá-Región, correspondientes al segundo giro hacho por NORAD en cumplimiento del acuerdo con el gobierno noruego.

NOTA 14. COSTOS PROYECTOS, SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES

Comprende los costos asociados a las actividades desarrolladas en cumplimiento de su misión social, el detalle del rubro es el siguiente:

COSTOS PROYECTOS, SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES	2021	2020
Costos proyectos y servicios	335 982 871	637 456 461
Servicios de capacitación	156 047 060	190 821 541
Deterioro del valor de las inversiones	0	200 463 407
TOTAL	492.029.931	1.028.541.409

Proyectos y servicios

Los costos de proyectos y servicios están asociados con la gestión de cumplimiento a las actividades de consultoría y acompañamiento del consorcio EF-Bictia (ver nota 19, partes relacionadas) y los honorarios incurridos en el desarrollo de las actividades misionales de la fundación (ver nota 13, ingresos). Los principales conceptos de los costos son los siguientes:

COSTOS PROYECTOS Y SERVICIOS	2021	2020
Honorarios	139 966 975	615 898 722
CS EF-BICTIA Honorarios (Nota 19)	186 694.644	0
Arrendamientos	1.000.000	0
Seguros	647.593	1.839.651
Servicios	1 145.350	190,000
Publicidad	5 551.383	8 746 337
Licencias	189.999	381 651
Gastos de viaje	520.206	0
Otros	266.721	10.400.101
TOTAL	335.982.871	637,456,461



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA

BICTIA

NIT: 901.185.938-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Honorarios

Presentan una disminución frente al año 2020, teniendo en cuenta que la ejecución del proyecto Tecnalia se dio por terminada en diciembre del 2020. El rubro incurrido en el año 2021 corresponde a consultorias y asesorías ejecutadas en el año para el desarrollo de las actividades misionales de la Fundación.

Servicios de Capacitación

Corresponde a los costos de personal y consultores de capacitación, de los cursos y talleres en programación ofrecidos por la Fundación. El rubro presenta una disminución frente al año anterior debido a que parte del costo fue asignado a la reinversión de excedentes del año 2018.

NOTA 15. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos operacionales de administración por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	2021	2020
Beneficios a empleados	553 207 869	448.051.496
Honorarios	48.871.108	97 304 700
Impuestos	51.322.020	78 167 438
CS EF-Bictia ICA (ver nota 19)	1.636 874	0
Arrendamientos	98.604.449	70.525.869
Contrubuciones y affliaciones	2.000 000	0
Seguros	950 849	925 549
CS EF-Bictia seguros (ver nota 19)	654 785	0
Servicios	13 888 956	23.907.108
CS EF-Bictia servicios (ver nota 19)	3.406.673	0
Castos legales	2 567 990	6.172.389
Mantenmiento y reparaciones	10 784 862	14.182.658
Adecuacion e instalación	0	21.693.700
Gastos de viaje	3 181 772	2.295.058
Depreciaciones	8 238 840	5.233.884
Diversos	1 891 322	6.588 548
CS EF - Biotia diversos (ver nota 19)	502 115	0
TOTAL	801.710.484	775,046,493

Comprende las sumas o valores en que se incurren durante el ejercicio directamente relacionados con la gestión de administración y gestión de las operaciones de la Fundación. Son en si los rubros fundamentales del presupuesto.



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA



NIT: 901.185.938-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2821
[Cifras expresadas en pesos colombianos]

A continuación, se detallan los rubros más significativos.

Beneficios a empleados

El rubro presentà un incremento debido a que en 2021 la Fundación aumento sus empleados directos de 5 a 7 personas durante el primer semestre y a partir del segundo semestre redujo sus empleados directos a 6 personas, esto en razón a que se eliminaron los contratos de prestación de servicios con la intención de ofrecer mejores condiciones laborales al personal directo contratado por la Fundación.

BENEFICIOS A EMPLEADOS	2021	2020
Salario integral	89 738 155	127 890 000
Sueldos	209.358 933	115.026 867
Licencias por luto	249.500	0
Auxilio de transporte	1 220 673	1.169.108
Cesantias	18.261.121	13 298 548
Intereses sobre cesantias	2,086,833	1,460,785
Prima de servicio	16.261 121	12 487 437
Vacaciones	21.502.692	11 405 885
Auxilios no salariales	30 726 000	42 084 527
Bonificaciones	23.625.000	42 800 000
Dotacion y suministro trabajadores	426.685	394 919
Capacitacion al personal	0	101.000
Aportes EPS	45 779 574	14 237 919
Aporte fondos de pensiones	48.891.682	41,450,401
Aportes Caja de compensación	15.552.300	12.326.900
ICBF	16 148 800	4 752 800
SENA	10,766 800	3 175 200
Segundad y salud en el trabajo	175,000	3,545,200
Gastos medicos y drogas	175.000	424.000
Atención a empleados no deducible	437 000	424.000
TOTAL	553.207.869	448.051.496

Bonificaciones

Las bonificaciones relacionadas fueron reconocidas al Director administrativo en el mes de febrero de 2021 como resultado de la gestión siendo no constitutiva de salario.

Auxilio no salariales

Los auxilios no salariales corresponden a auxilios de internet mensuales para los empleados de la fundación que devengan menos de dos (2) SMMLV, auxilio extralegal de transporte y aporte AFC como componente salarial del Director administrativo



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA



NIT: 901.185.938-5 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Honorarios

HONORARIOS	2021	2020	
Revisoria fiscal	12 531 108	12.381.600	
Asesoria juridica	6 000 000	14 723 100	
Asesoria financiera	12,420,000	9 800 000	
Asesoria contable	12 420 000	27,400,000	
Asesoria tributaria	3 000 000	6,000,000	
Diseño paginas web	0	2 000 000	
Desarrollo de software	0	25,000,000	
Otras asesorias	2 500 000	0	
TOTAL	48.871.108	97.304.700	

NOTA 16. OTRAS GANANCIAS

Los otros ingresos por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

OTRAS GANANCIAS	2021	2020
Rendimientos financieros	93 410 229	58 592 512
CS EF-Bictia ingresos financieros (ver nota 19)	68.476	0
Reintegro de costos y gastos	139 264 857	20.186 534
Indemnizaciones	0	1.350 000
Subvenciones del gobierno	2.019.000	4 038 000
Recuperación de gastos	0	1.418.322
Diversos	6.099	30.745
TOTAL	234.768,661	85.616.113

Son ingresos provenientes de transacciones diferentes a los de las actividades misionales de la Fundación.

Rendimientos financieros

Corresponde a los intereses ganados por los saldos en cuentas de ahorro en moneda nacional y rendimientos en las inversiones realizadas en CDT.

Reintegro de costos y gastos

En el año 2021 la fundación recibe de B.C. Business Creators S.A.S. la recuperación por los gastos de asesoría jurídica en la conversión de acciones de Ruedata, por valor de \$2,380,000.

Se reconoce el reintegro de los gastos de nómina en que incurrió la fundación para cumplir con su participación en el consorcio EF-Bictia, rubro que asciende a \$136.325.857.



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA



NIT: 901.185.938-5 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

Subvenciones del Gobierno

El Gobierno Nacional a través del Decreto Legislativo 639 de 2020, creó el Programa de Apoyo al Empleo Formal- PAEF, a raíz de la emergencia económica generada por el COVID-19, para apoyar y proteger el empleo formal a través de un subsidio directo al pago de nómina de trabajadores dependientes. El beneficio consiste en un subsidio de \$351,000 por cada trabajador empleado, un subsidio de \$439,000 para cada trabajadora que sea mujer, de los sectores más afectados en su operación y/o un subsidio de \$439,000 por cada empleado, para empresas que se encuentren en las actividades económicas y de servicios de los sectores turístico, hotelero y de gastronomía, y las actividades artisticas, de entretenimiento y recreación.

Los requisitos para aplicar al PAEF, son estar constituidas antes del 1 de enero del 2020, contar con una inscripción al registro mercantil, demostrar la necesidad del aporte estatal certificando la disminución del 20% de sus ingresos, y tener un producto de depósito en una entidad financiera.

Durante el 2021 la fundación aplicó al beneficio en el mes de enero y recibió la suma de \$2.019.000 a título de subvención, para el apoyo del pago de nómina a los trabajadores, conforme a los establecido en el Decreto Legislativo 639 de 2020

NOTA 17. OTROS GASTOS

Los otros gastos por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

OTROS GASTOS	2021	2020
GASTOS FINANCIEROS	6.168,722	3,485,096
Gastos bancarios	1.423.949	351.505
Comisiones bancarias	1.738.887	1 506 487
Intereses	1 664 160	827 365
Diferencia en cambio	169 256	299,769
Gastos financieros CS EF-Bictia (Nota 19)	1.172.470	0
GASTOS EXTRADRDINARIOS	385,617	1.410.496
Costos y gastos de ejercicios anteriores	381 639	0
Impuestos asumidos	3 978	1 410 496
GASTOS DIVERSOS	363,000	5.185,000
Multas sanciones y litigios	363 000	5 185 000
TOTAL	5.917.340	10,080,592

Corresponde a los gastos no relacionados directamente con la explotación de la actividad misional del ente económico, entre ellos se evidencia gastos bancarios, comisiones, intereses, impuestos asumidos y ajustes al peso.



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA NIT: 901.185.938-5



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 18. RECURSOS DE CAPITAL Y NEGOCIO EN MARCHA

La situación presentada por el Coronavirus (COVID -19) há tenido impactos a nivel global, para BICTIA, debido a la situación presentada y en atención a todos los impactos que se han generado, la Administración ha realizado diferentes análisis y consultas, buscando asesoría en los asuntos que afectan o pueden afectar el entorno macro y microeconómico de la entidad.

En la actualidad, la administración cuenta con un plan de respuesta adecuado para mitigar la propagación del virus entre sus colaboradores. La Administración continuará supervisando y avaluando el acontecimiento en curso y responderá en conformidad.

De acuerdo con la situación anteriormente descrita sobre el impacto de la pandemia del Covid19, y con base en la evaluación efectuada y las estrategias fijadas por la fundación, la administración considera que el funcionamiento de la entidad no se verá afectado.

Los presentes estados financieros han sido preparados bajo el supuesto de que la Fundación continuará como un negocio en marcha y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, la gerencia no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o cesar sus operaciones,

NOTA 19. INVERSIONES EN OPERACIONES CONJUNTAS

Consorcio EF-Bictia S.A.S.

El 23 de abril de 2021, la fundación junto con aceleradora EF Ventures constituyeron un acuerdo consorcial llamado Consorcio EF-Bictia S.A.S. con el objetivo de operar el "Proyecto especialización 4RI de la estrategia industria creativa digital e industria TI, sublinea 2" "Habilidades Comerciales para las industrias creativas digitales y TI", en un contrato de administración de proyectos de ciencia, tecnología e innovación suscrito con la entidad privada Fundación Tecnalia Colombia por disposición expresa del MINTIC. El término de la duración del consorcio será por el plazo del contrato con el operador y un (1) año más. El tiempo para la ejecución del contrato será de ocho (8) meses, a partir del 29 de abril de 2021 hasta el veintiocho (28) de diciembre de 2021.

El porcentaje de participación de cada una de las entidades fue del 50% respectivamente. Cada parte asumirá sus propios costos y gastos, y los comunes por mitad.

Durante la ejecución y líquidación del Contrato, de conformidad con el Art. 1.6.1.4.8 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, el Consorcio, luego de haber cumplido las



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA NIT: 901.185.938-5



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

exigencias para que el operador realice los desembolsos contemplados en la Solicitud de Información, generará las facturas bajo su propio NIT y hará el recaudo del dinero, en representación de sus miembros, expresando en la factura el porcentaje y valor que corresponda a cada consorciado con el NIT y/o razón social de cada una. El Consorcio registrará y declarará de manera independiente los ingresos, costos y deducciones que corresponden a cada parte. Cuando la facturación la efectúe el Consorcio, éste, además de señalar el porcentaje o valor del ingreso que corresponda a cada uno de los miembros del Consorcio, indicará el nombre y el NIT de cada uno de ellos.

El valor total del contrato suscrito es de quinientos sesenta y cuatro millones cuatrocientos cuarenta mil pesos (\$564.440.000) M/Cte. IVA incluido.

La liquidación del Consorcio y de las utilidades se realizará después de liquidado el Contrato. Para la liquidación se tendrán en cuenta todos los ingresos recibidos, los costos y gastos autorizados por el representante legal y aquellos autorizados por Comité de Gerencia en razón de su cuantía

Las siguientes corresponden a las transacciones reportadas por el consorcio a diciembre 31 de 2021 y registradas de acuerdo a la participación de BICTIA en el consorcio:



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA



NIT: 901.185,938-5 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Estado de situación financiera	Neto 2021	EF Aceleradora 50%	Bictia 50%	
Activos	2021	24.0	30,0	
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	449 914	224 957	224.957	
Bancos	449 914	224 957	294 957	
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	49.300 110	24,650,055	24.550.055	
Otras cuentas por cobrar	48 912 647	24.456.324	24 456 324	
Otras cuentas por cobrar	387 463	193 732	193 732	
Activos por impuestos corrientes	26.087.563	13,043,782	13.043.782	
Retención en la tageta	26.087.563	13 043 782	13 043 782	
Total activos corrientes	75.837.587	37.918.794	37.918.794	
Total activos	75.837.587	37.918.794	37,918,794	
Pasivos y pairimonio				
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9,221,515	4.610.758	4.610.758	
Honorarion	8 949 172	9.474 586	4 474 500	
Otros	272 343	11.755.000.471.000.000.1	136 172	
Pasivos por impuestos corrientes	13,208,000	6.604.000	6,604,000	
Retención en la fuente por pagar	1 141 000	570 500	570 500	
Retención de ICA por pagar	661 000	330 500	330 500	
Wa por pager	11 405 000	5 702 500	5 702 500	
ICA Vigencia fiscal comente	1 000	500	500	
Total pasivos corrientes	22,429,515	11,214,758	11,214,758	

22,429,515

53 408 072

53.408.072

75.837.587

11.214.758

26 704 036

26,704.036

37.918.794

11.214.758

26 704 036

26,704.036

37.918.794

Total pasivos

Total Patrimonio

Total pasivos y patrimonio

Patrimonio



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA



NIT: 901.185.938-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Estado de resultados integral	Neto 2021	EF Aceleradore 50%	Bictie 50%
Ingresos de actividades ordinarias	474.319.328	237 159 664	237.159.664
Actividades empresanules de consultores	474 3 19 328	237 159 864	237 159 664
Costo de ventas	(373.389.283)		(186,694,642)
Asesoria tecnica	201 423 773	100.711.887	100-711 887
Dires:	171 965 510	85 982 755	85 982 755
Ganancia bruta	100,930,045	50,465,023	50.465.023
Otros ingresos	1.195	598	598
Ajusto of pesa	1 195	598	596
Costde de distribución	(32,101,085)		(16 050 543)
Ofres	20 560 000	10 250 000	10 250 000
Propaganda y publicidos	11 501 089	5 750 543	5 750 543
Dires	100 000	50 000	50.000
Gastos de administración	(13.212.893)		(6.606.447)
hdustria y comercio	3.273.748	1.636.874	1 630 874
Cumplements	1 309 569	654 785	650.785
Fransporte, fieles y acarreos	16 500	8 250	8 250
Otres	5 795 847	3 398 423	3 396 423
Otros	812 000	406 000	406 000
Dira	1 004 230	502 115	502 115
Otres gastos	(812)	(406)	(406)
Aguister of glosio	812	406	406
ingresos financieros	135.751	67.876	67.876
htereses	135 751	67 876	67.876
Costos financieros	(2 344 130)	(1.172.065)	(1.172.065)
Gastas bancanos	2 234 330	1 117 165	1 117 165
Comisiones	100 800	54,900	54 900
Ganancia antes de impuestos	53 408 072	26.704.038	26 704 636
Ganancia neta del periodo	53 408 072	26.704.036	26.704.036

BICTIA aplicó el método de la consolidación proporcional, lo que significa que el estado de situación financiera incluye su parte de los activos controlados conjuntamente, así como su parte de los pasivos de los que es conjuntamente responsable. El estado del resultado integral incluye también su parte de los ingresos y gastos de la entidad controlada de forma conjunta.

NOTA 20. PARTES RELACIONADAS

Son partes relacionadas de la Fundación, entre otras:

- Los fundadores que, directa o indirectamente, posean una participación igual o superior al veinte por ciento (20%) del fondo social.
- Los miembros de Junta Directiva y los miembros de la Alta Gerencia, así como sus familiares cercanos y/o las empresas donde cualquiera de los miembros de la Junta Directiva y los miembros de la Alta Gerencia ejerza control o control conjunto.



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA



NIT: 901.185.938-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

- Empresas en las cuales BICTIA tenga control o control conjunto, directo o indirecto; así como aquellas empresas o negocios conjuntos en los que posea directa o indirectamente una participación igual o superior al veinte por ciento (20%), o empresas en las que tenga el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación.
- El personal clave de la gerencia comprende a las personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier administrador (sea o no ejecutivo) u órgano de gobierno equivalente de cada entidad.

NOTA 21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha de elaboración de los Estados Financieros BICTIA no ha identificado situaciones que puedan llegar a suceder y afecten, de forma significativa y material, las cifras de los estados financieros a diciembre 31 de 2021.

NOTA 22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación el 14 de febrero de 2022, para ser presentados ante el máximo órgano social el 14 de marzo de 2022, quien realizara la aprobación o no de los estados financieros.



FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA

NIT: 901.185.938-5



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros el representante legal y contador general certificamos que hemos preparado los Estados Financieros. Estado de situación financiera. Estado de actividades. Estado de cambios en el fondo social. Estado de flujo de efectivo a diciembre 31 de 2021, de acuerdo con la Ley 222 de 1995. Ley 603/2000. Decreto 1406/99 y el Decreto 3022 por el cual reglamenta la Ley 1314 que conforma el Grupo 2 NIIF para pymes, incluyendo sus correspondientes revelaciones que forman un todo invisible con estos

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han side aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2021, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en la situación financiera, los correspondientes a su flujo de efectivo y, además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, dasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las revelaciones subsecuentes.
- La empresa ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- En cumplimiento del artículo 1" de la ley 503/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho autor.

Dado en Bogotà a los 14 días del mes de febrero del año 2022

Cordemente.

JERONIMO SILVA VALENZUELA

dc 80 082 963

Representante legal

KARINA VARGAS MOSQUERA

Contador público

TP 199399-T

Designado por Aliado SAS



ANEXO 3

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMÍA

Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 junto con el Dictamen del Revisor Fiscal



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

A LA ASAMBLEA DE FUNDADORES DE LA FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMÍA

A-Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los Estados Financieros de propósito general conforme a las Normas de Contabilidad e Información Financiera – NCIF, de que trata la Sección 3 de las NIIF para Pymes de la FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMÍA, por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, (Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Cambios en el Fondo Social y Estado de Flujo de Efectivo, Resumen de las Políticas Contables Significativas, así como otras notas explicativas).

B-Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo al Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios y reglamentarios (compilados en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2483 de 2018), así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el Manual de Políticas Contables adoptadas por la FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMÍA, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Eurangiara.

Dicha responsabilidad incluye dischar, implementar y mantener el Control Interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropisdas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

C-Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoria de conformidad con la Parte 2. Título 1º, del Decreto Unico Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Aseguramiento de la Información – NAL Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo nu trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria – NIA. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoria para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoria de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoria seleccionados dependen del juncio profesional del auditor, incluyendo sa evaluación de los nesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de



auditoria que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoria también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorias me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

D-Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMÍA, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (Modificado por el Decreto 2483 de 2018), que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

E- Párrafo de Enfasts

Como se indica en la nota No 18; la FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMÍA prepara sus Estados Financieros bajo los entendidos de Negocio en Marcha, permitiendo desarrollar su misionalidad de una manera razonable, pese a los efectos ocasionados por la emergencia sanitaria del COVID-19, para los años 2021 y 2020.

De acuerdo con las afirmaciones de la administración de la FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMÍA no se generaron implicaciones relevantes que tengan impacto directo sobre la presunción de negocio en marcha en el periodo 2021 y 2020.

Los parrafos anteriores no modifican la opinión

F- Fundamento de la Opinión

La auditoria se llevó acabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria NIA, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionada en el literal C anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de auditoria conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

G-Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Registros, Operaciones, Actos de la Administración, Asamblea de Fundadores y Consejo de Administración

Además, conceptio que durante dicho periodo los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso, se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Fundadores y del Consejo de Administración.



Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

Informe de Gestion

El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los Estados Financieros básicos. En dicho informe se menciona que la FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMÍA, al 31 de diciembre de 2021 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Medidas de Control Interno

La FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMÍA observa las medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

Operaciones de Factoring

La Entidad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

H-Control Interno y camplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes eriterios

- Normas legales que afectan la actividad de la Entidad.
- Estatutos de la Entidad;
- Actas de Asamblea de Fundadores y Consejo de Administración
- Otra documentación relevante.



Para la evaluación del Control Interno utilicé como enterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de Control Interno.

El Control Interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveet razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

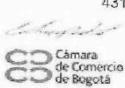
El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad, proveen razonable segundad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a las NIIF para las Pymes, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo, y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir o detectar y corregaios errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser madecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea de Fundadores y el Consejo de Administración, y mantiene un sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mi durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoria Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión



I- Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea de Fundadores y el Consejo de Administración, en todos los aspectos importantes.

J- Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno

En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.

JOAQUIN ALFREDO ARAQUE MORA

Revisor Fiscal I.P 225.519 T Por delegación de KRESTON R.M. S.A. Consultores, Auditores, Asesores Kreston Colombia Miembro de Kreston International Ltd.

Ciudad, 25 de febrero de 2022 DF-0117 - 21



ANEXO 4

knowing you.

KRESTON RM S.A.

Señores

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMIA

ASUNTO: HOMORARIOS 2021

Ciudadi

Les manifestamos nuestro agradecimiento por permitirnos ser sus aliados estratégicos durante este año que paso, un periodo de grandes cambios y retos en el ámbito empresarial, contable, financiero y tributario en nuestro pais, pero sobre todo en nuestra formas y maneras de vivir.

Nuestra firma quiere continuar aportando al crecimiento de su empresa y para ello hacemos los mayores esfuerzos en contar con un equipo humano calificado, capacitado y comprometido con las labores que realizamos. Así mismo, destinamos los recursos suficientes para mantener aina infraestructura adecuada que nos permita prestar totalmente nuestros servicios en su beneficio.

Es por esto que de conformidad con lo establecido en la cláusula Septima. Valor y forma de pago del confrato, nuestro comunicado pretende informarles de un pequeño incremento en los honorarios mensuales de nuestro servicio correspondiente unica y exclusivamente al incremento del IPC establecido para el año 2022 determinado para nuestro país en el presente año, Esta cifra se empezaria a cobrar a partir del 01 de abril de 2022 por un valor de \$ 1.107.350 más Iva.

Este incremento lo consideramos adecuado no solo por la responsabilidad que tenemos, sino además por el trabajo realizado y el cumplimiento de los compromisos adquiridos, de no ser aceptada nuestra propuesta comedidamente le solicitamos informarnos por escrito, dado que, de no obtener respuesta formal por parte de ustedes, entendenámios que nuestra solicitud fue aceptada.

El presente documento hace parte integral del contrato suscrito y modificatorio. Otro si para les cláusulas en mención

Cordialmente.

HERMÁN JUAN CARLOS MORA SUÁREZ

Representante Legal Kreston RM S.A. Consultores, Asesones Kreston Colombia Miambro de Kreston Global



